EL OBSERVADOR®

se atreve y lo dice todo

EDICIÓN VESPERTINA

DIARIO ELECTRÓNICO — Miércoles 15 de enero de 2025 - Año LIV Nº 4905 — www.observador.cl



PDI desbarata organización criminal dedicada al microtráfico

2

Festival Olmué 2025: artistas, entradas y programación



7

Clubes de la zona ya conocen a sus rivales para la Copa Chile 2025



12

Fiesta del Tomate Limachino 2025: partió competencia para escoger a sus reyes



9

Diario Electrónico "El Observador": aparece lunes, martes y miércoles, a las 18 horas

issuu-downloader.com



Alcaldesa Filomena Navia lidera avances para nueva Tenencia de Carabineros en La Cruz

Este martes en la Prefectura de Valparaíso, la alcaldesa de La Cruz, Filomena Navia, junto al diputado Nelson Venegas y el CORE Lautaro Correa, se reunieron con la general de Zona de Carabineros, Patricia Vásquez, logrando importantes acuerdos en materia de seguridad para la comuna.

En respuesta ante la actual situación de inseguridad, la general Patricia Vásquez reafirmó su compromiso con la comunidad, anunciando medidas inmediatas, como el fortalecimiento del trabajo conjunto con el OS7 de Carabineros para combatir el narcotráfico y la implementación del Escuadrón Centauro para agilizar la respuesta ante delitos, especialmente en situaciones donde la actual dotación policial resulta insuficiente.

Además, y en una de las noticias más esperadas, se confirmó el inicio del proyecto para construir una nueva Tenencia de Carabineros en La Cruz. Este espacio contará con tecnología avanzada, mejores instalaciones para los funcionarios y una nueva dotación de vehículos, marcando un hito en la seguridad de la comuna.

La alcaldesa Navia destacó la urgencia de fortalecer la seguridad en La Cruz y señaló que, "agradezco profundamente la gestión del diputado Venegas y el inmenso compromiso de la general Patricia Vásquez, una mujer cuya sabiduría y liderazgo han sido clave en esta reunión. Juntos trabajaremos para mantener a La Cruz como una de las comunas más seguras de la región."

En tanto, la general Vásquez añadió: "estamos a disposición de la alcaldesa y la comunidad para garantizar una presencia constante de Carabineros en el territorio. El envío del Escuadrón Centauro y otros compromisos asumidos hoy son pasos importantes, especialmente en el camino hacia la concreción de la nueva Tenencia."

El diputado Nelson Venegas, respecto a la situación actual respecto a la seguridad de La Cruz, mencionó que, "siempre he dicho que la seguridad es una prioridad. Cuando la tranquilidad de una comuna como La Cruz se ve amenazada, debemos actuar. Hoy, junto a la alcaldesa Filomena, nuestro gran CORE Lautaro Correa y la general Patricia Vásquez, hemos concretado soluciones inmediatas para reforzar la seguridad en el corto plazo y establecer una hoja de ruta clara para la construcción de la tan esperada Tenencia de Carabineros."



PDI desbarata organización criminal dedicada al microtráfico de drogas que operaba en sector de Aníbal Pinto

La Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) Valparaíso detuvo a nueve integrantes de una agrupación criminal compuesta por tres chilenos y seis colombianos, quienes se dedicaban a la comercialización de drogas en pequeñas cantidades en las inmediaciones de la Plaza Aníbal Pinto, en esta comuna.

De acuerdo a antecedentes aportados por la PDI, en un trabajo coordinado con el Ministerio Público, se materializaron las órdenes de entrada y registro para seis inmuebles, donde se incautaron cerca de dos kilos de diversos tipos de sustancias ilícitas, como clorhidrato de cocaína, cannabis sativa, ketamina y 805 comprimidos de medicamentos controlados por la Ley 20 mil, avaluadas en su totalidad en más de 33 millones de pesos, además, de dos vehículos y dinero en efectivo.

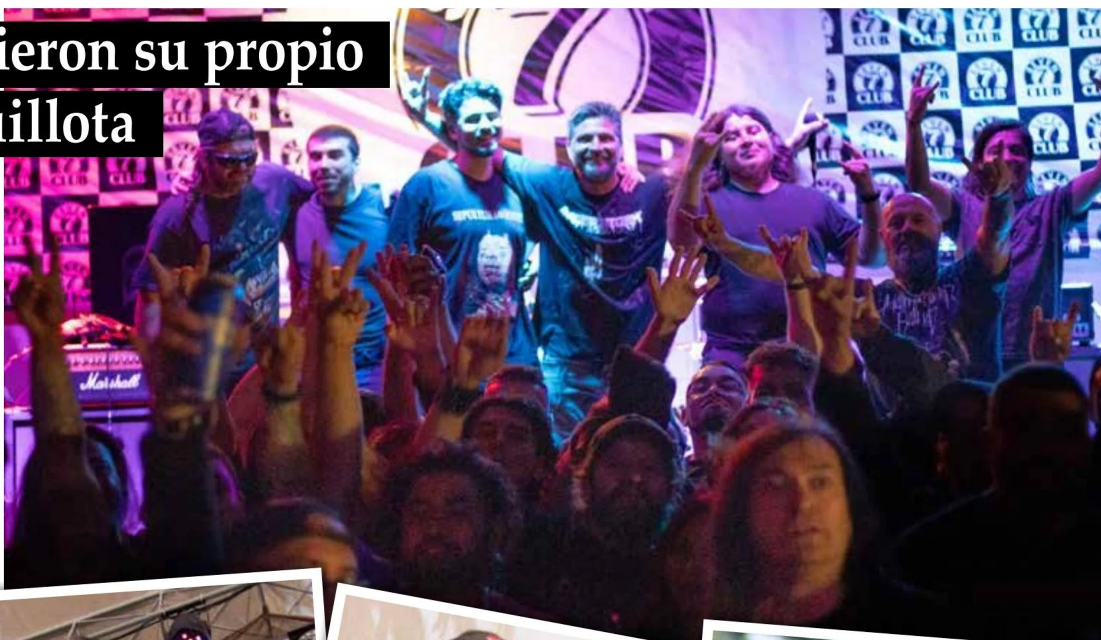
Cabe señalar, que los imputados ejercían un dominio territorial en este concurrido sector de la ciudad, donde mantenían pintados diversos grafittis de un equipo de fútbol de su país de origen, con la finalidad de para marcar y delimitar su área de operaciones.

Los imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Valparaíso, donde se determinó como medida cautelar la prisión preventiva para todos los formalizados en esta investigación.

Aquí y ahora
Información
Panoramas
Música
Cultura
Entrevistas
105.5 RADIO OBSERVADOR
Sábado de 9 a 13 horas
Conduce Milena Rojas

issuu-downloader.com

Metaleros tuvieron su propio Festival en Quillota



El sábado 11 de enero se realizó el esperado Kill-Ota Metal Fest/2 en Quillota, región de Valparaíso, encuentro orientado a los fanáticos del Metal en todos sus estilos.

La convocatoria reunió 8 bandas, seis de la zona, una de La Serena y el line up fue Execrator, banda chilena que no tocaba hace 10 años.

Comenzó a las 15:00 hrs. con ingreso gratuito. El público alcanzó a 500 personas, desde niños hasta adultos mayores amantes del género metal.

"Se cumplió con el mensaje de ser un evento familiar donde la gente llegó con sus niños y además adolescentes buscando la música que aman. El evento partió puntual y cada banda respetó el orden y el tiempo en el escenario, lo que hizo más fácil que se cumpliera que ocho bandas tocaran en el festival. También recalcar que el público tuvo una actitud honesta de felicidad de principio a fin", dijo Francisco Espinoza, productor del festival realizado en Club Seven, ubicado en la rotonda de La Palma.

El cierre del evento estuvo en manos de Execrator poderosa banda nacional de death metal que se presentó por primera vez en Chile luego de 10 años de inactividad. Cabe destacar que Álvaro Lillo, vocalista y guitarrista, con una amplia carrera reconocida internacionalmente por su banda Watain, está de paso por nuestro país.

El cartel también estuvo conformado Altarness de La serena, único tributo en Chile a Morbid Angel y también por las bandas locales Altera, Kadekill, Travellers, Zakreth, Spectral y Angerstorm de Francisco Espinoza, productor del evento.

Periodista:
Claudia Saez Haack
Fotos:
Sebastián Urzua

















issuu-downloader.com



Estos espacios de la Región de Valparaíso son parte de "Museos en Verano 2025"

En Valparaíso, Viña del Mar, Los Andes, Casablanca, San Antonio y Calle Larga, entre otras comunas, diferentes recintos ofrecerán recorridos guiados, muestras, talleres y actividades gratuitas para la comunidad

Este viernes 17 de enero se desarrollará, a lo largo y ancho de la región y el país, la quinta edición de Museos en Verano, evento cultural en el que museos y salas museográficas abrirán sus puertas de manera gratuita para ofrecer una programación gratuita e inolvidable dirigida a todas las edades y gustos.

Exposiciones, talleres, visitas guiadas, música y muchas sorpresas más son parte de la cartelera de una jornada que busca refrescar el verano con cultura.

Desde el Museo de Historia Natural de Valparaíso, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Valparaíso, Javier Esnaola, comentó que "este viernes la región y el país vivirán una fiesta cultural y patrimonial gracias a la oferta que realizarán más de veinte museos de distintas provincias del territorio. Grandes y chicos podrán disfrutar de variadas iniciativas, todas gratuitas, para seguir valorando y conociendo nuestra rica y diversa identidad. Invitamos a todas y todos a vivir una jornada diferente gracias a Museos en Verano".

En Valparaíso destaca en la oferta, por ejemplo, la Fundación Teatromuseo del Títere y el Payaso, el Museo de Historia Natural y la Sala Roja de la Escuela de Diseño de la Universidad de Valparaíso. Mientras en Viña del Mar, el Museo Primera Compañía de Bomberos, Museo Palacio La Rioja, Museo Artequin y Museo Fonck ofrecerán una novedosa cartelera.

En otras comunas, resalta la programación del Museo de Ferrocarriles de Cartagena, Museo Arqueológico de Los Andes, Museo del Patrimonio y la Cultura Local de Putaendo, Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón, Museo Palmira Romano de Limache, Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda y el Parque Escultórico Cementerio de Carretas de Putaendo, por mencionar algunos.

"Quienes participen este viernes van a poder disfrutar la naturaleza, la arqueología y nuestra historia, sentirse identificados con nuestro territorio. Tendremos una oferta diversa, que toma en cuenta museos y salas museográficas de doce comunas y seis provincias de la región", explicó el director regional del Servicio del Patrimonio Cultural, Salvador Angulo.

Esta iniciativa es organizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en colaboración con museos públicos y privados de todo Chile. La gran mayoría de estas actividades cuenta con accesos para personas con movilidad reducida.

Los museos que deseen ser parte de ella podrán inscribirse hasta este jueves 16 en el sitio web www.museosenverano.cl. En su versión 2024, convocó a 178 museos, espacios culturales y circuitos patrimoniales presentes en las 16 regiones del país. En su conjunto, congregaron más de 27 mil visitas.



"Kiko Torres" y Gloria Simonetti se presentan en Quillota

Los Red Juniors inauguraron los espectáculos, que continuarán todos los sábados hasta el 1 de marzo

Continúa esta semana el ciclo de espectáculos de verano en la comuna de Quillota. El sábado pasado, deleitaron al público el cantante Julio López, doble de Lucho Muñoz de "Los Galos"; y los hermanos Miguel y Antonio Zabaleta, integrantes del grupo Los Red Juniors.

Estos panoramas artísticos se realizarán al atardecer todos los sábados del verano hasta el 1 de marzo y son organizados por la Municipalidad de Quillota.

El alcalde Luis Mella detalló cuál es el próximo número artístico: "El próximo fin de semana, a esta misma hora -19:30-, en nuestra plaza, se presentará Luis 'Kiko' Torres, que todos lo conocemos de Los Géminis 5, a quién le vamos a dar un premio a la trayectoria. Y vamos a dar otro premio a la trayectoria nacional, porque vamos a tener el recital de Gloria Simonetti el próximo sábado".

Las actuaciones de "Kiko" Torres y Gloria Simonetti son en el escenario armado en la Plaza de Armas. La entrada es gratuita.

ESPECTÁCULOS TODO EL VERANO

En paralelo se están efectuando eventos en la Plaza de San Pedro, también las tardes de sábado, con artistas que está solicitando la propia comunidad. Y hasta el 1 de marzo, última jornada de presentaciones, habrá un variado programa, que será cerrado por Los Iracundos y el doble oficial de Juan Gabriel, Patricio Figueroa.

"También vamos apoyar la música folclórica y en el Encuentro con Nuestras Raíces estarán los Huasos de Algarrobal. Además, vamos a apoyar a quienes realizan el Encuentro de Todas las Artes 'Víctor Jara' y a quienes van a organizar (un festival de) el rock. Vamos a tener distintas actividades. Lo importante es que la gente sepa que todos los sábados van a encontrar un show en la Plaza, de distinto tipo", señaló el Dr. Mella.

Cada jornada, además, rescatará el talento de grandes animadores locales. En la jornada inaugural, el encargado de conducir el evento fue Alejandro "Monono" Alarcón de Radio Festival, mientras que este sábado 18 de enero, junto a "Kiko" Torres y Gloria Simonetti, estará el destacado hombre de radio y animador Patricio Riveros.

issuu-downloader.com



Motociclista falleció en accidente en Villa Alemana

La tarde de este martes 14 de enero, se produjo un fatal accidente de tránsito que cobró la vida de un motorista en la intersección de las calles Maturana y Yungay, en Villa Alemana.

Según información preliminar, cerca de las 18:30 horas, el motociclista que iba por calle Maturana, habría perdido el control de su moto y colisionó con un vehículo en el que viajaba una pareja y un menor de edad, quienes posteriormente chocaron contra un poste del tendido eléctrico.

Equipos de emergencia, incluidos bomberos y personal médico, llegaron al lugar para auxiliar a los lesionados, encontrándose con el motorista tendido en el piso y con escasos signos vitales.

Tras varios minutos de intento y pese a los esfuerzos por reanimar al motociclista, este falleció en el lugar, por lo que se informó de la situación al fiscal de turno, que instruyó la de personal de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) para establecer la dinámica de los hechos que derivaron en la muerte del motorista.

En tanto, hasta el momento se mantenía cerrada calle Maturana a la altura de Almirante Neff y Yungay, de manera de no entorpecer las pericias en el sitio del suceso, donde también concurrió personal del Servicio Médico Legal para trasladar el cuerpo del malogrado motorista.



Estudiante dijo ser abogada y fue detenida por la PDI

Los hechos ocurrieron en Viña del Mar y la joven cursa tercer año de Derecho

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Viña del Mar detuvieron a una mujer chilena, mayor de edad, por el Delito Flagrante de Usurpación de Funciones.

El jefe de la Bicrim, subprefecto Sergio Gutiérrez, manifestó que, “la mujer se presentó en dependencias de la unidad policial, señalando ser la abogada representante de un imputado a quien tenía que prestar declaración. Al momento de realizar la firma del documento, ella señaló no poder firmarlo, ya que aún no juramentaba en la corte”.

El oficial de la PDI agregó que se logró establecer que ella cursaba tercer año de derecho, motivo por el cual se procedió a su detención en flagrancia, siendo instruida por el Ministerio Público que fuese puesta a disposición del Tribunal de Garantía correspondiente.

PREVIENE
INFORMATE Y PREPÁRATE
De ti depende prevenirlos llamando
130 CONAF | 132 BOMBERO | 133 CARABINEROS | 134 PDI
NO OLVIDES SEGUIR ESTOS CONSEJOS
No hagas fuego en lugares no habitados.
Organizate con tus vecinos para mantener libre de pastizal seco el entornos de sus viviendas.
En verano evita realizar quemas controladas.
Frente a una amenaza de incendio avisa o denuncia inmediatamente a Bomberos, Conaf y Carabineros de Chile.



Provocar incendios forestales es un delito (Ley N° 20.653), tienes una pena de carcel de entre 5 a 20 años.
EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR
Promoviendo acciones que nos hacen bien.

issuu-downloader.com

Alcalde Johnny Piraíno y la llegada de "Amal": "Es un panorama cultural, innovador y potente"





El sábado 18 de enero la comuna se vestirá de fiesta para recibir a la marioneta de 3.5 metros que llegará a la Plaza O' Higgins, frente al ex edificio de la Municipalidad de La Calera

A tan solo unos días de la llegada de la marioneta de 3.5 metros de altura, "Amal", la niña siria que está recorriendo el país La Calera ya se apresta para su arribo a la comuna gracias a una gestión de la Fundación Teatro a Mil y la Municipalidad de La Calera.

Recordemos que esta experiencia que es con entrada liberada se programó para el día sábado 18 de enero, a partir de las 19.00 horas, en la plaza O'Higgins frente al ex Edificio Consistorial.

La nueva "Muñeca Gigante", que representa a una niña siria refugiada de 10 años y cuyo nombre en español significa "Esperanza", se encuentra recorriendo Chile desde el 3 de enero con su mensaje de amor, por lo que se ha ganado el cariño de las personas en cada lugar a su paso.

Ante la inminente visita de la marioneta, el alcalde Johnny Piraíno invitó a toda la comunidad a ser parte de este evento. "Este verano tenemos un panorama cultural innovador y potente, único en la provincia de Quillota donde Amal llega a La Calera. Su nombre significa 'Esperanza' y se trata de una niña refugiada Siria que va a recorrer las calles de nuestra comuna junto a los vecinos de La Calera, para deleitarnos de la cultura y la entretención en un panorama de verano diferente. Están todos invitados este sábado 18 de enero, desde las 19.00 horas, en la plazoleta O'Higgins (ex edificio consistorial). Los invitamos a vivir la cultura junto al Municipio de La Calera y la Fundación Santiago a Mil", explicó la primera autoridad comunal.

Amal forma parte del proyecto The Walk (La caminata) un llamado de atención universal sobre los efectos de la inmigración, de los desplazados, de los niños que huyen de la guerra, de la violencia y la persecución.

Desde julio del 2021, Amal ha recorrido 17 países en donde ha sido recibida por millones de personas de manera presencial y seguida por muchas en las distintas plataformas digitales.

CRONOGRAMA DE LAS PRESENTACIONES EN LA REGIÓN

Sábado 18 de enero en La Calera
Horario: 19:00 horas
Lugar: Plaza O'Higgins (ex edificio Municipal)

Lunes 20 de enero en Casablanca
Horario: 19:30 horas
Lugar: Frontis Casa de la Cultura (Av. Portales con Av. Constitución)

Martes 21 de enero en San Felipe
Horario: 19:00 horas
Lugar: Av. Yungay entre Av. Chacabuco y Santo Domingo

Revisa también:
https://www.observador.cl/amal-se-presenta-en-la-calera-casablanca-y-san-felipe-en-estos-lugares-y-horarios/

issuu-downloader.com

Festival Olmué 2025: artistas, entradas y programación



Con una completa programación y parrilla artistas y comediantes, se prepara la 54° edición del Festival de Olmué 2025, el certamen folclórico más importante del país, que se llevará a acabó entre el 16 y 19 de enero.

El festival se realiza en el anfiteatro El Patagual de la comuna huasa y contará con la conducción de las figuras televisivas Eduardo Fuentes y María Luisa Godoy; siendo posible gracias a la transmisión conjunta entre TVN, Bizarro Live Entertainment y la Ilustre Municipalidad de Olmué

El inicio de cada jornada tendrá una potente obertura de destacados agrupaciones de danza y música folclórica, para luego seguir con los principales números del Festival del Huaso de Olmué 2025, la tradicional competencia y espectaculares cierres en cada noche, en una completísima parrilla programática que podrá conocer a continuación:

JUEVES 16 DE ENERO
Obertura: Ballet Folclórico Nacional (Bafona)
Diego Torres, cantante y compositor argentino
Humor: Ignacio Socías, comediante y guionista chileno
Competencia
Cierra: Lucybell banda chilena de rock alternativo con la voz de Claudio Valenzuela.

VIERNES 17 DE ENERO
Obertura: Los Mensajeros, grupo folclórico de vasta trayectoria nacional
Ke Personajes, banda argentina de cumbia liderado por Emanuel Noir
Humor: Claudio Michaux, comediante nacional que triunfó el 2019 en el Festival de Olmué
Competencia
Cierra: Grupo de Axé Porto Seguro

SÁBADO 18 DE ENERO
Obertura: A los 4 vientos, popular banda de cueca chilena con 10 años de trayectoria
Luis Jara, cantante baladista nacional
Humor: Yolanda Carmín, cantante y comediante oriunda de Valparaíso
Competencia
Cierra: Paula Rivas, cantante y compositora chilena de música tropical

DOMINGO 19 DE ENERO
Los Jaivas, emblemática agrupación musical de Rock fusión latinoamericano
Humor: Mauricio Palma, comediante con más de 20 años de trayectoria que participó en el Festival de Viña de 2019
Final de la competencia- Premiación
Cierra: Saiko, banda de pop rock vigente desde 1999 con la inconfundible voz de Denisse Malebrán.

Canciones en competencia:
"María Esther" de María Esther Zamora y Los Vitokos, representado por Víctor Hugo Campusano.
"No me olvides, Palomita" del grupo Los Gualaichos, representado por Juan Jujihara.
"Kallawayos" de Calichal, representado por Rodo Miranda.
"Corazón de Organillero" de Susana Angélica, María Teresa y Grupo Milicochi, representado por Marco Antonio Sáez.
"Ojos bellos" de Sergio Veas y Los 4 Vientos, representado por Ivan Saravia.
"Sangre de vida" de Miguel Ángel Pellao y Curiwuen, representado por René Arévalo.
"48 Compases" de Flor de Chilenas, representado por Ignacio Leiva.
"Allégurese don Humberto" de Daniel Veliz y Grupo Los Bravos, representado por Daniel Veliz.



Entradas para el Festival Olmue 2025
Las entradas ya están a la venta a través de la plataforma Punto Ticket, con precios que parten en los $38.500 para la galería, hasta los $93500 en palco preferencial.

issuu-downloader.com

Presentan libro sobre pescadores y recolectores de la caleta de Pichicuy

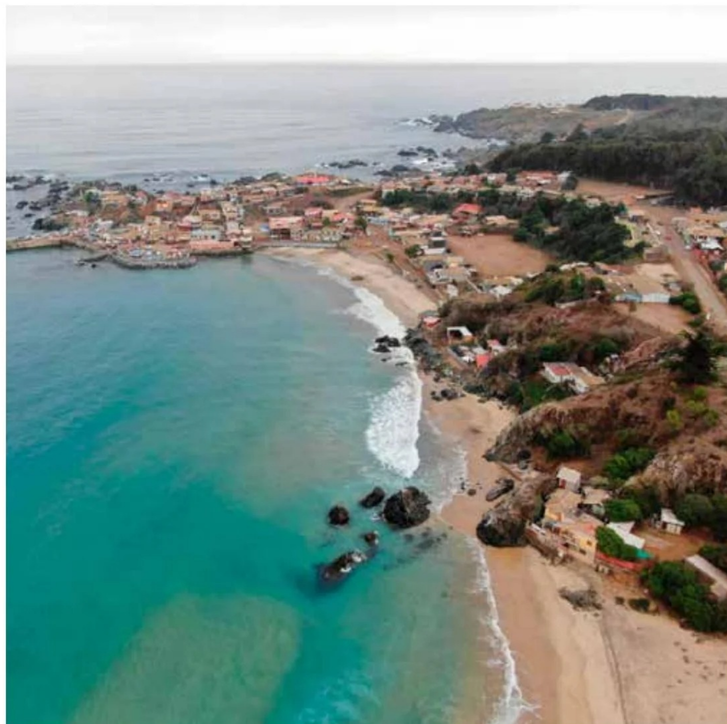
Obra recopiló testimonios de 22 trabajadores del mar

El Sindicato de Trabajadores Independientes, Buzos y Pescadores Artesanales de Pichicuy invita a la presentación del libro "La cultura de mar y sus prácticas: saberes, oficios e historias de pescadores y recolectores de orilla en la caleta de Pichicuy". El evento se realizará este jueves 16 de enero, a las 18:00 horas, en la sede sindical en la Caleta de Pichicuy, comuna de La Ligua.

Esta publicación, desarrollada entre agosto de 2024 y febrero de 2025, forma parte del proyecto liderado por el Centro Patrimonio y Desarrollo (Cepade) y es financiado por el Fondo del Patrimonio Cultural 2023, con el apoyo de la Municipalidad de La Ligua y la Agrupación Ambiental, Cultural y Social de Pichicuy.

El libro recoge historias y saberes de 22 pescadores y recolectores locales, destacando la importancia de preservar estas tradiciones como parte esencial de nuestra identidad cultural. El texto incorpora relatos validados por sus protagonistas y un glosario de términos propios del oficio pesquero. Es un tributo a quienes, con amor al mar y a su gente, han mantenido viva esta tradición a través del tiempo.

Al respecto, Viterbo Ibacache, presidente del sindicato, señaló que "este es un trabajo muy deseado hace mucho tiempo porque nosotros queremos visibilizar Pichicuy, que sea más conocido y que la autoridad local nos ayude en eso. Pichicuy es lo que es hoy día gracias a su gente, a nuestro esfuerzo, a los esfuerzos de los algueros y de nosotros los pescadores. Entonces de ahí nació nuestra inquietud y por eso que se relató nuestra historia de cómo ha sido, de cómo se inició todo esto que en el libro también lo explican los pescadores más antiguos que lucharon por estos terrenos en los años sesenta y setenta. Entonces lo que nosotros queremos es mostrar que Pichicuy existe, que somos una caleta hermosa, que somos gente buena de la comuna de La Ligua, somos la caleta que hace mayor pesca y de esa forma traer el turismo".





Expo La Ligua Emprende 2025 traerá a la Sonora Palacios y a Zúmbale Primo

Además estarán Los Vásquez, American Sound, Alanys Lagos y Arte Elegante, entre otros artistas

La Municipalidad de La Ligua dio a conocer parte de la parrilla artística que se presentará en la Expo La Ligua Emprende 2025, un evento que se posiciona como la feria más extensa de Chile. Con más de 40 días de duración, la feria se realizará entre el 18 de enero y el 28 de febrero de 2025 en el Recinto Ferial El Rayado.

La Expo no solo busca destacar el emprendimiento y la creatividad de la provincia, sino también ofrecer una experiencia cultural y turística única. Además de la feria principal, se realizarán versiones itinerantes en localidades cercanas, las que preliminarmente se realizarían en las siguientes localidades y fechas:

Huaquén:
sábado 25 y domingo 26 de enero.
Longotoma:
sábado 8 y domingo 9 de febrero.
Los Molles:
sábado 22 y domingo 23 de febrero.

PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DESTACADA

La feria contará con un variado espectáculo musical y cultural para todos los gustos. El Ballet Folclórico Nacional (Bafona) será el encargado de inaugurar el evento el sábado 18 de enero, seguido por la presentación de la icónica Sonora Palacios el domingo 19.

Otros artistas confirmados incluyen a Alanys Lagos, Zúmbale Primo, Arte Elegante, Los Vásquez, Fran Maira, American Sound y Los Pasteles Verdes. Además se indicó que próximamente se darán a conocer los artistas locales que participarán en la expo.

Al respecto, el alcalde Patricio Pallares señaló que "están todos invitados para la inauguración de esta Expo La Ligua 2025 que comienza este sábado, donde va a haber un desfile de modas, va a inaugurar el grupo Bafona, van a estar autoridades también presentes de la región y de la comuna. El corte de cinta tradicional de esta expo trae varias sorpresas, va a haber un patio de comidas, va a haber una zona de juegos, nuestra carpa textil y nuestra carpa agro, los emprendedores de la comuna. Va a ser una feria bastante llamativa y también colorida que invita también a la gente a que tenga un lugar propicio para pasarlo bien y para conocer nuestra comuna".

OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES

La Expo La Ligua Emprende 2025 se presenta como una plataforma clave para emprendedores de diversas áreas, permitiéndoles dar a conocer sus productos y servicios ante un público masivo y diverso. El evento cuenta con entrada gratuita y actividades para toda la familia, y promete convertirse en un imperdible del verano.

issuu-downloader.com

Fiesta del Tomate Limachino 2025: partió competencia para escoger a sus reyes



La tradicional celebración se desarrollará el sábado 25 de enero y contempla música en vivo, puntos de venta de tomates y la preparación de 2 mil porciones de tomaticán

Faltan 2 semanas para la celebración de la Fiesta del Tomate Limachino y entre sus actividades previas, está la competencia de seis organizaciones comunitarias, que realizan diferentes pruebas para sumar puntos y coronar a sus respectivos candidatos como los reyes de la Fiesta del Tomate Limachino 2025.

Con la organización del municipio, los competidores ya están realizando desafíos en diversos territorios como cosechar y embalar tomates, presentarse en espacios en radios locales, realizar preparaciones típicas con el fruto, fabricar carros alegóricos, entre otras actividades.

"Nuestra fiesta tiene dos componentes, la celebración el día 25 de enero en el estadio Ángel Navarrete Candia y las competencias entre organizaciones comunitarias, clubes deportivos, organizaciones vecinales, que están participando para elegir a la reina y el rey (...) lo que buscamos es poner en realce este fruto característico, el mejor tomate de Chile y celebrar de forma comunitaria. Queremos también que sea una fiesta segura, familiar y que ponga en valor el tomate limachino", destacó el alcalde de Limache, Luciano Valenzuela

Las agrupaciones comunitarias que participan este año son: Agrupación Folklórica Fantasía Cuequera, Club Deportivo Lo Gamboa, Agrupación Sembradores del Folklore de Limache, Club Deportivo Juventud Riquelme, Junta de Vecinos La Amistad Lliu Lliu y Club Deportivo El Esfuerzo.

Ximena García, del Club Deportivo Lo Gamboa, participa por segundo año consecutivo de la Fiesta del Tomate. La agrupación obtuvo el primer lugar el año pasado y destaca que "es bonito llamar a toda la región a que participe o vea la costumbre local (...) trabajar en equipo fue un desafío, tuvimos que unir gente, darnos el tiempo. Yo fui la delegada y tuve que ir para todos lados, trabajar, darnos los tiempos. Pero lo hicimos bien y unimos un poco más al club".





TOMATE LIMACHINO: EL MEJOR DE CHILE

El corazón de la fiesta comunal es poner en valor la tradición campesina y el trabajo agrícola en Limache.

Por varios años el tomate limachino antiguo desapareció del campo, pero el trabajo innovador con agricultores y el apoyo del municipio permitió rescatar el fruto y reapareció en las mesas.

Enrique Jorquera es un destacado agricultor de Limache y heredó de su familia el cultivo de tomates: "este tomate que estamos cosechando ahora, se llama tomate limachino antiguo, con dos apellidos, porque lo identifica en todas partes (...) siento orgullo de ser limachino, ser tomatero y plantar como lo hacían los viejos' antiguos. Todavía me emociono cuando vienen personas de dad y dicen este es el tomate que comíamos con mi abuelo".

El alcalde de Limache, Luciano Valenzuela y Enrique Jorquera, destacado agricultor de la comuna



Cabe reiterar que la Fiesta del Tomate se realizará el día sábado 25 de enero, desde las 12:00 horas en el estadio Ángel Navarrete Candia. Será una jornada con música en vivo, puntos de venta de tomates, la preparación de 2 mil porciones de tomaticán (en colaboración con la sede de Gastronomía de DUOC UC sede Valparaíso), emprendimientos locales, competencias tradicionales y la coronación de la reina y el rey.

issuu-downloader.com

OPINIÓN



Paulina Escobar
Académica Carrera de Derecho UDLA

Salir del país con hijos menores de edad: lo que debes saber

Para que un menor de edad pueda salir del país es necesaria la autorización de ambos progenitores. Sin embargo, es común que muchas personas asuman erróneamente que, si uno de los padres tiene la patria potestad, no requiere el consentimiento del otro. Sin embargo, esta situación suele descubrirse en último momento, cuando, al llegar a Policía Internacional, se les informa que no pueden continuar con su viaje. Para evitar arruinar unas vacaciones ya planificadas con pasajes comprados y maletas listas, se deben conocer los detalles para garantizar un viaje sin contratiempos desde el principio hasta el final.

Si se cuenta con la autorización para que el menor salga del país, otorgada por el otro progenitor mediante escritura pública, pero esta tiene una antigüedad superior a un año, es imprescindible solicitar una copia de vigencia de dicho permiso. Además, es necesario presentar el certificado de nacimiento del hijo, ya que ambos documentos serán requeridos en Policía Internacional al momento de viajar.

En las notarías se encuentran disponibles modelos de autorización tipo para que un niño menor de edad pueda viajar al extranjero. Para realizar este trámite, se debe presentar el certificado de nacimiento y la cédula de identidad del menor. El proceso tiene un costo accesible y la autorización se entrega de manera inmediata, facilitando su obtención.

Si no se cuenta con la autorización del otro padre, ya sea por falta de contacto o por negativa a otorgarla, es posible solicitarla directamente ante el juez del tribunal de familia correspondiente a la comuna donde reside el niño, niña o adolescente. Se recomienda realizar esta solicitud con al menos cuatro a seis meses de anticipación al viaje. Para respaldar la petición, es importante mostrar documentos como pasajes, reservas de hotel y especificar la duración del viaje.

Asimismo, si existe un régimen de relación directa y regular (visitas) que el progenitor no custodio no cumple, o si este mantiene una deuda por concepto de pensión de alimentos, se debe informar al juez. Estas circunstancias son consideradas por el magistrado al momento de decidir sobre la autorización solicitada. Como recomendación, es fundamental no dejar este trámite para el último momento, ya que la falta del permiso requerido podría transformar unas vacaciones soñadas, en una experiencia frustrante. Lo ideal es que ese verano quede en la memoria por las risas y los buenos momentos compartidos y no por un contratiempo que impida concretar el viaje.

CARTAS

Pobreza cerebral

Hasta cuatro horas al día pueden pasar conectados a internet los niños, niñas y adolescentes durante las vacaciones de verano, según las estimaciones de un estudio de Criteria y ClaroVTR. Y aunque un 82% de los padres consideramos que este tiempo es excesivo, un 66% reconocemos que nosotros mismos pasamos demasiado tiempo conectados.

La tecnología tiene muchos beneficios, pero también un aspecto negativo que quedó en evidencia cuando el diccionario Oxford eligió el concepto brain rot como la palabra del 2024, aludiendo a la "podredumbre cerebral" presente en la sociedad como resultado del consumo excesivo de contenidos online de baja calidad, triviales o poco desafiantes para el razonamiento.

Este es un problema que afecta por igual a niños y adultos y del que debemos hacernos cargo. Contamos con una poderosa herramienta para combatir esta "podredumbre cerebral" gracias a los panoramas relacionados con el arte y la cultura. Participar en talleres artísticos, escuchar música, jugar juegos de mesa, asistir a obras de teatro o visitar museos son actividades que no sólo estimulan la creatividad y el pensamiento crítico, sino que también fomentan la conexión social y emocional. Estas experiencias permiten a los más pequeños descubrir nuevas formas de expresión, interactuar de manera significativa y desconectarse del ruido digital. Para los adultos, es una oportunidad de reconectar con la curiosidad, explorar intereses personales y crear hábitos más equilibrados en el uso de la tecnología. Apostar por estas actividades es mucho más que un respiro necesario; es una inversión en el desarrollo integral y el bienestar de todas las personas.

Alejandra Valdés
Directora ejecutiva Corporación Cultural de Lo Barnechea

ABORDAR DESIGUALDADES CON ENFOQUE DE CLASE

"No es lo mismo el feminismo en La Pintana que en Las Condes. No es lo mismo cuando las mujeres están preocupadas de cuántos directores, cuántas mujeres entran a los directorios de las empresas, que respecto al problema que tienen las mujeres de brutalidad sexual o de violencia en La Pintana. No es lo mismo. Hay un punto de clase también allí"

Osvaldo Andrade, abogado.
(El Mostrador, 13 de enero 2024)

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"
Roberto Silva Bijit
Fundador y Presidente del Directorio: Roberto Silva Bijit
Director: Roberto Silva Binvignat
Jefe de Informaciones: Gabriel Abarca Armijo
La Concepción 277 - Quillota
www.observador.cl

PUBLICIDAD
Coordinadora Comercial: Verónica Tapia Herrera
ventasquillota@observador.cl
Fono: +56 9 8887 9747 -
Casa Matriz - Quillota

CONTRAPUNTO: INCIDENTES EN TORNO A PROYECTO DOMINGA



"Se comportó como un idiota"

Iván Poduje
Ex candidato alcalde Viña del Mar

"Manouchehri se comportó como un idiota al insultar a trabajadores que defendían su pega. Una preocupación que no tiene Manouchehri, que recibe su millonaria dieta a todo evento. Por eso puede jugar a ser activista o cualquier cosa progre que esté de moda".

(EMOL, 12 de enero 2025)



"Lumpen acarreado desde Santiago"

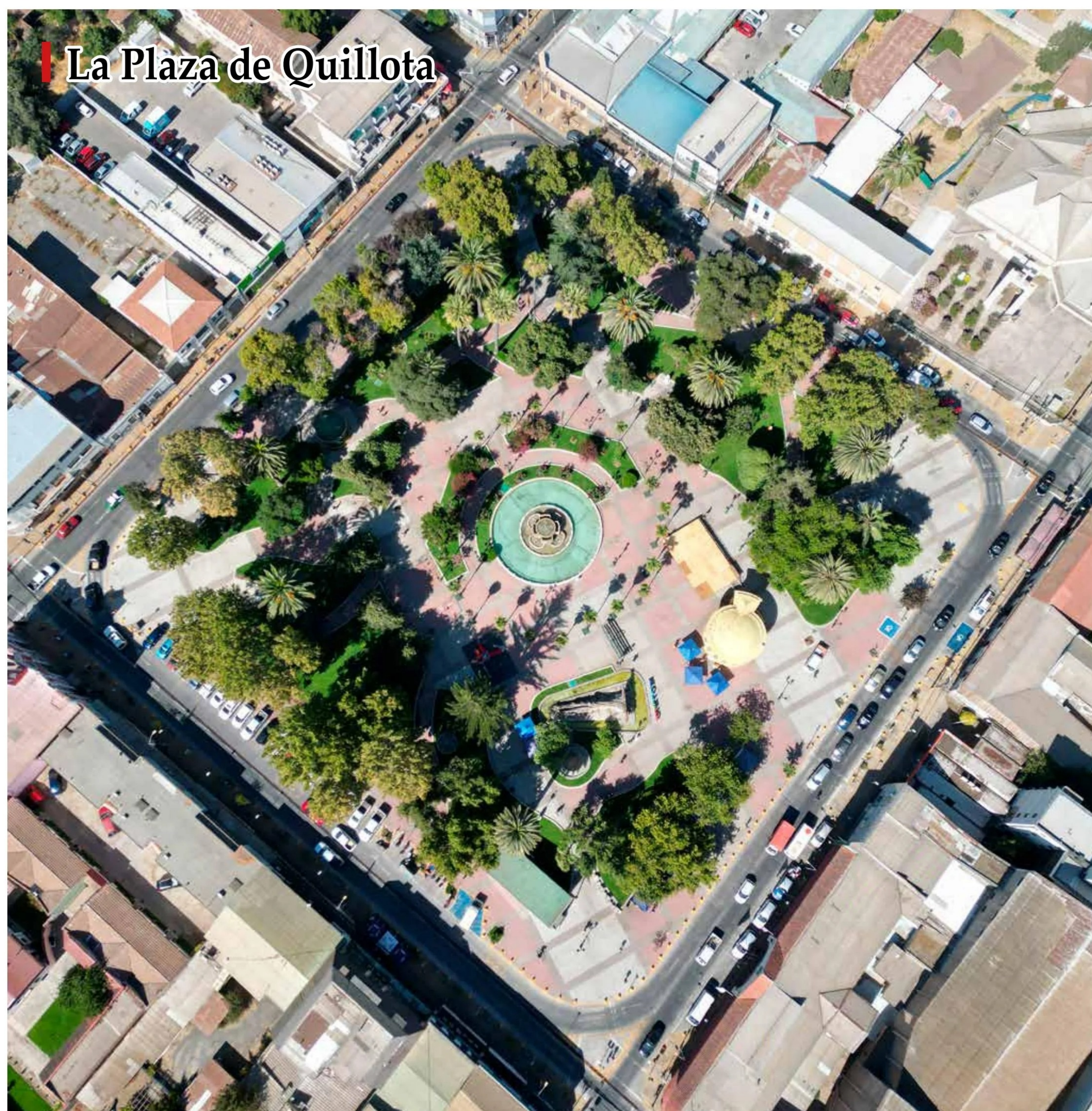
Daniel Manouchehri
Diputado (PS)

"Lumpen acarreado desde Santiago por Dominga para insultar, amenazar y golpear a funcionarios municipales. Tres funcionarios están en el hospital. ¿Gente que defendía su pega? Pero si Dominga no está en operación, difícilmente podría tener trabajadores. Usted tiene una facilidad para ponerse del lado de los corruptos, increíble".

(EMOL, 12 de enero 2025)

issuu-downloader.com

La Plaza de Quillota

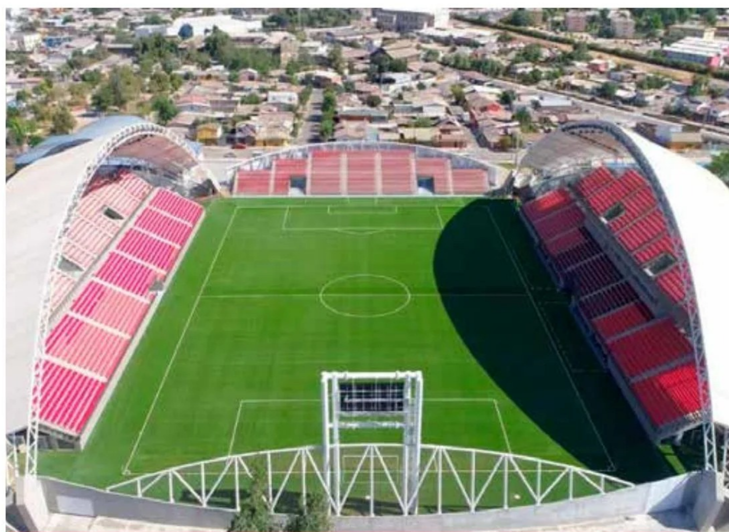


"Todas las plazas son bonitas" decía alguien por ahí, pero lo cierto es que la plaza desde donde uno trabaja o desenvuelve, es especial. En esta toma, desafiando los vuelos de gaviotas y palomas, se pudo obtener una bella postal del alma de la ciudad. En esos momentos, emprendedores armaban sus carpas y muchas otras personas disfrutaban de la sombra de sus gigantescos árboles.



Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis_roco

issuu-downloader.com



Amistoso Sub 20 internacional en La Calera: así puedes conseguir entradas gratis

Los tickets se pueden retirar hasta que se agote el stock disponible

La Oficina de Deportes de La Calera hizo la gestión para que en el Estadio Municipal Nicolás Chahuán se juegue un partido de fútbol amistoso Sub-20 entre las selecciones de Chile y Argentina.

El encuentro internacional se realizará este viernes 17 de enero a partir de las 21:00 horas.

ENTREGA GRATUITA DE TICKETS

Las entradas para el partido se podrán ir a retirar dentro de esta semana. El alcalde de La Calera, Johnny Piraíno, informó al respecto: "Para ser parte de este torneo entre Argentina y Chile Sub 20, te invito a que puedas visitar la Galería Municipal a contar del 15 de enero desde las 09:00 de la mañana para que puedas retirar los tickets, son hasta agotar stock (…) Es un gran panorama deportivo internacional en nuestro Estadio Municipal de La Calera".

Así como lo indicó el alcalde Piraíno, las entradas se pueden obtener de forma gratuita hasta agotar stock este miércoles 15 de enero, a partir de las 09:00 horas en la Galería Comunal, con ingreso por la calle Baquedano.



Vuelve el clásico del interior: Unión La Calera y San Luis se enfrentarán en Copa Chile

Además, Deportes Limache y Unión San Felipe compartirán grupo

Este miércoles se realizó el sorteo de la Copa Chile 2025, que estrenará un nuevo formato con una fase de grupos. El torneo comenzará el fin de semana del 25 de enero y promete intensas disputas en cada zona del país.

En la Zona Norte destaca el Grupo B, donde Unión San Felipe y Deportes Limache se medirán con dos duros rivales: Colo Colo y Santiago Wanderers. Ambos equipos de la región buscarán brillar en un grupo que combina tradición y desafíos para los clubes emergentes. Punto aparte es el enfrentamiento entre los albos y los tomateros, quienes se enfrentarán por primera vez en la historia.

En tanto, en el Grupo D de la Zona Norte, San Luis de Quillota y Unión La Calera se enfrentarán a Universidad Católica y Everton. Este grupo reúne a dos equipos locales que intentarán dejar huella enfrentándose a los tradicionales de la primera división, en lo que se anticipa como un espectáculo lleno de emociones en la Región de Valparaíso. Pero además, significará el retorno del clásico de la Provincia de Quillota, donde canarios y cementeros se volverán a ver las caras.

Los conjuntos de la región tendrán una oportunidad clave para demostrar su nivel competitivo y avanzar en un torneo que históricamente ha sido una plataforma para brillar a nivel nacional. San Luis y Unión La Calera, por un lado, buscarán imponerse en un grupo con rivales de gran calibre, mientras que Deportes Limache y Unión San Felipe prometen dar pelea en un entorno lleno de historia y tradición futbolística.

La fase de grupos, que por primera vez organiza la Copa Chile, marcará un nuevo desafío para todos los equipos, con la esperanza de mantener viva la competencia y la pasión por el fútbol en cada rincón del país.



issuu-downloader.com

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES
ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
Conduce el periodista Juan Pablo Rojas
105.5 RADIO OBSERVADOR

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"

Zona de Clásicos
Lunes a Sábados de 16 a 19 horas
Con Cristian Riquelme

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conduce: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo

AGRY FUTURO
EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN
Eduardo Salgado V., Gabriela Verdugo R., José Antonio Olaeta C., Eugenio López I., Pedro Undurraga M.
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

LAS BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN OJO CON EL ROCK
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
Lunes a jueves de 21 a 24 horas

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrete
LA PREVIA
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas

Abrazados
De una selección de baladas anglo
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS

así surgen los Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas

Radio Quillota 101.5 FM

“Valparaíso tridimensional”: inauguran exposición de obras textiles que invita a reflexionar sobre la vida en el puerto desde la mirada de mujeres cuidadoras de pacientes Teletón



La muestra estará disponible hasta el 28 de enero en el Parque Cultural de Valparaíso (Ex Cárcel) y la entrada es gratuita. La muestra busca ser un espacio de reflexión sobre el rol de las personas cuidadoras, una tarea de gran carga emocional y que es realizada mayoritariamente por mujeres

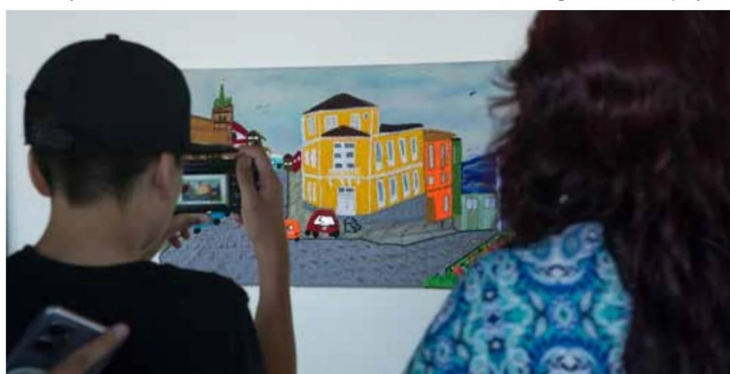


La terraza del Parque Cultural de Valparaíso (Ex Cárcel) fue el escenario de la inauguración de la exposición gratuita “Valparaíso Tridimensional”, que estará abierta hasta el próximo 28 de enero. La muestra reúne 23 bordados realizados por cuidadoras de pacientes del Instituto Teletón de Valparaíso, plasmando su visión de la ciudad puerto desde una perspectiva femenina.

El taller textil de la UTAC de Teletón Valparaíso es un espacio de encuentro y expresión para madres y abuelas que enfrentan los desafíos emocionales y cotidianos del cuidado. Según Renee Adaros, profesora del taller, “durante dos años, hemos trabajado en esta muestra, convirtiéndola en un espacio seguro de apoyo mutuo y hermandad”.

El 93% de las cuidadoras en Teletón son mujeres, quienes enfrentan múltiples cargas y sacrifican su bienestar. “En medicina existe lo que se llama “síndrome del estrés del cuidador”, que se produce por vivir para el otro, hacer todo por el otro. En este taller las cuidadoras exploran, empatizan, comparten y liberan carga emocional, convirtiéndose en un momento para ellas. Creo que el enfoque de la rehabilitación es biopsicosocial y estas unidades como la de arte y deporte, apuntan precisamente a eso y a apoyar a quienes cuidan a nuestros pacientes”, detalla la doctora Dalila Salgado, directora del Instituto Teletón de Valparaíso.

En esta misma línea, la directora general de Fundación Teletón, María José Zaldívar, enfatiza que “el trabajo y el cuidado que hacen estas madres es realmente fundamental para la rehabilitación e integración de los niños. Ellas tienen una carga emocional, física y económica, que pocas veces es reconocida. El hecho de que tengan un espacio en el cual se puedan juntar y hablar de estas cosas es súper importante”.



“Lo que necesitamos es tener un país mucho más integrado, en que nuestros niños de Teletón están plenamente insertos y no podemos hacer esto dejando atrás a las mamás, a quienes lo están cuidando”, enfatizó.

En mayo de 2023 las participantes del taller comenzaron a bordar sus experiencias en obras que reflejan los colores, paisajes y arquitectura de Valparaíso. Evelyn Arriagada, cuidadora, afirmó que Teletón le permitió encontrar apoyo y ver a su hijo salir adelante, destacando el impacto positivo de estos espacios. “Cuando recién llegué estaba angustiada, no sabía qué hacer, ni qué se vendría, pero fui encontrando caminos y personas que me permitieron sentir que la tarea no era tan difícil. Se me abrió un mundo totalmente lindo y vi a mi hijo salir adelante. Él ahora ya trabaja y está estudiando para ser profesional. Estos son grandes logros que uno consigue a través justamente de Teletón, porque ellos nos dan todas las herramientas para poder seguir”, comentó conmovida.

La exposición busca visibilizar el rol de las mujeres cuidadoras y fomentar la corresponsabilidad social. La seremi de la Mujer y Equidad de Género, Camila Lazo, enfatizó la importancia de reconocer y cuidar a quienes cuidan, recalcando que “el 93% de quienes cuidan a los pacientes de Teletón son mujeres y eso también se refleja en nuestros mismos índices a través del módulo de personas cuidadoras del Registro Social de Hogares; la mayoría de quienes hoy en día llevan adelante este trabajo, muchas veces invisible, muchas veces no reconocido, muchas veces con muchas cargas”.

Asimismo, la representante del directorio de Parque Cultural de Valparaíso, Ana Karina Piña, destacó “el gran valor de esta exposición que enlaza el arte con la contención”, agregando que “este año empezaremos una relación permanente con Teletón Valparaíso a través de acciones de mediación o talleres artísticos que permitan colaborar en procesos de sanación incorporando a infancias y cuidadoras”.

La invitación a visitar esta exposición gratuita es para toda la comunidad, que se encuentra en el Parque Cultural de Valparaíso, ubicado en calle Cárcel 471, de martes a domingo, de 10 a 20 horas.

issuu-downloader.com

Consejo Asesor presenta informe para la Política de Descentralización de Chile



El documento elaborado por expertos propone medidas que abordan diversas dimensiones y el fortalecimiento de capacidades e instituciones

En el Palacio La Moneda, el Consejo Asesor para la Política de Descentralización realizó la entrega de su informe final a la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá y a la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Francisca Perales. Este Consejo está integrado por seis hombres y seis mujeres especialistas en el área y que son representativos de diversas regiones.

La subsecretaria Francisca Perales destacó "el gran trabajo que han realizado las y los integrantes del Consejo Asesor, que inició su labor en mayo de 2024. Como gobierno creemos firmemente en el proceso de descentralización del país, en donde se fortalezcan las instituciones subnacionales y avancemos hacia mayor justicia social y equidad territorial en todo Chile".

Asimismo, agregó que "esta comisión es de carácter paritario y sus integrantes son de distintas regiones de Chile, algo muy importante para nuestro Gobierno. Celebramos que los grupos de trabajo tuvieron la capacidad de generar importantes acuerdos y desarrollar las medidas presentadas que serán un insumo muy importante para la elaboración de la Política de Descentralización, que se presentará en los próximos meses al Presidente Boric".



Heinrich von Baer, ex rector de la Universidad de La Frontera y miembro del Consejo Asesor indicó que "las propuestas de este informe significan fortalecer a las municipalidades del país y a los gobiernos regionales con un horizonte de diez años", a lo que María Ignacia Jiménez, también integrante del Consejo y vicepresidenta de Chile Descentralizado sumó que "es el momento que la descentralización tenga salvaguardas que permitan garantizar que se está respetando el trabajo de cada uno de los niveles del Estado, y más aún, que se está fomentando".



En tanto la consejera Yasna Cortés, también integrante de la Sociedad Chilena de Estudios Regionales, enfatizó que "la importancia de la descentralización tiene que ver con la búsqueda de mayor equidad territorial, y eso implica necesariamente pensar el desarrollo territorial desde las regiones para las regiones. El trabajo que se hizo a nivel de grupo fue precisamente recoger todas estas demandas históricas que han existido".

El trabajo del Consejo Asesor se organizó mediante sesiones presenciales y virtuales, estructurando su trabajo a través de plenarias sancionatorias y el levantamiento de propuestas de medidas por grupos de trabajo, según las dimensiones sobre las cuales se elabora la Política: descentralización política, descentralización administrativa, descentralización fiscal, y fortalecimiento de capacidades y condiciones institucionales.

En el informe final se establecieron tres temporalidades: corto plazo para el actual gobierno; mediano plazo hasta el 2030; y finalmente a largo plazo hasta marzo de 2034.



issuu-downloader.com

Lanzan libro digital con 50 emocionantes testimonios de personas que viven con obesidad

El proyecto recopiló datos científicos y análisis de especialistas para abordar esta patología que ya es considerada una pandemia mundial



En un esfuerzo por visibilizar los desafíos y soluciones en torno a la obesidad, la plataforma educativa Hablando de Obesidad, impulsada por Medtronic –líder global en tecnología de la salud–, presentó oficialmente “Obesidad en 100 pasos”, un libro digital gratuito que busca informar, concienciar y educar sobre esta enfermedad que afecta a más de 7 millones de personas en Chile.

El lanzamiento tuvo lugar en un evento realizado en Medtronic Chile y reunió a diversos actores clave, incluidos los autores de las historias incluidas en el libro, representantes de la Sociedad Chilena de Cirugía Bariátrica y Metabólica, la ONG Obesidad 300 Mil Mórbidos, y destacados profesionales de la salud. Durante la jornada, se reflexionó sobre la importancia de visibilizar esta condición y promover un diálogo abierto y constructivo en torno a su impacto en la salud pública.

El libro, disponible en formato digital, incorpora además data científica sobre la patología, análisis por parte de un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud, y los “100 pasos” que podrían conducir a la obesidad. La iniciativa logró reunir 50 historias de personas que luchan contra la patología y narran sus experiencias vitales.

En ese sentido, la publicación busca romper estigmas, dar voz a quienes enfrentan esta condición y fomentar una comprensión más profunda de la obesidad como un problema de salud pública global.

“Cada vida es única y tiene el poder de inspirar, educar y sensibilizar a otros. Por eso es tan importante desarrollar espacios para que quienes viven con esta enfermedad puedan expresarse. Mediante sus historias, los participantes de ‘Obesidad en 100 pasos’ ayudarán a otros que están lidiando con esta enfermedad, y contribuirán también a que todos aprendamos más sobre esta patología”, explicó Giselle Tutor, directora de Acceso a Mercado, Asuntos Públicos, y Líder de Innovación de Medtronic para Latinoamérica Sur.



En el evento, el Dr. Rodrigo Muñoz, Presidente de la Sociedad Chilena de Cirugía Bariátrica y Metabólica, destacó la relevancia de iniciativas como esta para combatir el estigma y promover una mayor comprensión de la obesidad: “Cuando trabajas en el área de la salud, muchas veces te pierdes en el día a día y resulta más fácil hablar desde la ciencia, desde lo que dicen las guías clínicas. Pero estas historias de quienes padecen obesidad tienen el poder de hacernos empatizar aún más con el sufrimiento que implica esta condición en la vida de las personas, y nos recuerdan lo importante que es seguir trabajando para desarrollar estrategias que ayuden a disminuir la prevalencia de esta enfermedad en Chile”.

UN DESAFÍO CRECIENTE EN CHILE

La obesidad continúa en aumento en el país. Según datos de la Federación Mundial de la Obesidad, para 2035 cerca del 43% de los adultos chilenos serán obesos. Además, se proyecta un crecimiento anual del 2,7% en la obesidad infantil, lo que pone de relieve la urgencia de abordar esta problemática.

Más allá de las cifras, la obesidad incrementa significativamente el riesgo de padecer más de 200 enfermedades, como diabetes, hipertensión arterial, problemas cardíacos, cáncer y accidentes cerebrovasculares, lo que representa un desafío creciente para los sistemas de salud.

ACCESO GRATUITO AL LIBRO Y MÁS RECURSOS EDUCATIVOS

“Obesidad en 100 pasos” está disponible para descarga gratuita en: hablandodeobesidad.com/obesidad-en-100-pasos

Guía de Ofertas
EL OBSERVADOR

BEKHO MARTIAL ARTS
AUTO-CONTROL - DISCIPLINA - CONFIANZA - RESPETO - HONOR
DEFENSA PERSONAL - CORTESIA - PERSEVERANCIA & LEALTAD.
BEKHO
ATA MEMBER
1 CLASE GRATIS
WWW.BEKHOMARTIALARTS.COM
+56 9 83349952

La elección de la compra planificada, le permite actuar con tranquilidad y ahorrar
ASESÓRESE HOY
Elizabeth Carvajal T.
+569 7275 5968
Asesora Comercial
Parque Quillota - Rautén

issuu-downloader.com

JUNJI Valparaíso atendió a más de 17 mil niños y niñas en 2024 con un impacto económico y social clave

La atención educativa no solo transforma la vida de los niños y niñas, sino que también tiene un impacto directo en la construcción de una sociedad más equitativa



Un gran impacto en la sociedad alcanzó la JUNJI Valparaíso al brindar atención y educación inicial a 17.277 niños y niñas en 298 jardines infantiles durante el recién finalizado 2024. La educación temprana, clave para la formación integral de los párvulos, ha generado un cambio positivo, no solo en el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales, sino también en la construcción de una sociedad más próspera y con mayor potencial.

La importancia de estos primeros años no puede subestimarse. En esta etapa, cuando el cerebro es más plástico y receptivo a estímulos, las experiencias vividas tienen un impacto duradero. A través del juego, la interacción y la exploración, los niños y niñas desarrollan nuevas capacidades que no solo enriquecen su experiencia educativa, sino que fortalecen las bases de su bienestar. Desde la adquisición de habilidades lingüísticas y matemáticas hasta la formación de una identidad emocional sólida, cada aprendizaje en este proceso temprano contribuye a construir una persona más resiliente y saludable.





Invertir en educación inicial tiene un impacto directo en la sociedad. Esto contribuye a la formación de una generación mejor preparada para enfrentar los desafíos del futuro con confianza y autonomía. Las personas con una base educativa sólida se integran de manera más efectiva en sus comunidades y contribuyen activamente a construir una sociedad más dinámica y cohesionada. A largo plazo, los beneficios de la educación inicial se multiplican, mejorando la calidad de vida de todos y fortaleciendo el desarrollo social sostenible.

A lo largo del año, JUNJI Valparaíso no solo atendió a más de 17.000 niños y niñas, sino que también trabajó en fortalecer los lazos con las familias, brindando apoyo a los padres, madres y cuidadores en el proceso educativo. Esta red de colaboración permite que cada niño y niña acceda a las mismas oportunidades, independientemente de su origen o situación económica, asegurando una educación inclusiva y equitativa para todos.

"La educación inicial es un factor clave en la construcción de un futuro más justo y próspero. En JUNJI Valparaíso nos enorgullece saber que estamos formando niños y niñas que crecerán con mayores capacidades, listos para enfrentar los desafíos del mañana", señaló Beatriz Lagos, directora regional (s) de JUNJI Valparaíso.

Gracias a este esfuerzo conjunto entre instituciones, familias y comunidad, el 2024 fue un año de grandes avances, consolidando a la educación inicial como una prioridad para el desarrollo integral de los niños y niñas, y para el bienestar económico y social de toda la región.

Diario El Observador impulsa la cultura del emprendimiento e innovación en la Región de Valparaíso

ESTE PROGRAMA INCLUIRÁ:
Programas radiales en Radio Quillota 101.5 Fm
- Paneles de discusión
- Suplementos en diario impreso.

Todo esto lo podrás encontrar en www.observador.cl

La región se conecta, avanza, innova y emprende. ¡Únete a nosotros y sé parte de esta transformación!

Comité Desarrollo Productivo VALPARAÍSO por CORFO

"Proyecto apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Valparaíso - Corfo, a través del programa Viraliza".

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Incubadora Chrysalis PUCV celebró 15 años de trayectoria



Con más de mil startups apoyadas y más de dos mil 700 empleos generados, la entidad se ha consolidado como un referente en la descentralización de la innovación desde las regiones hacia el país

Con un evento que reunió a destacados actores del ecosistema de innovación y emprendimiento, autoridades públicas y emprendedores de distintas generaciones, la incubadora de negocios Chrysalis de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), celebró su 15 aniversario y su posicionamiento como un referente en la descentralización de la innovación.

Chrysalis apoya la creación de empresas innovadoras, basadas en investigación y tecnologías en diversas áreas productivas. De acuerdo a la clasificación efectuada por Corfo, en 2019 se ubicó dentro de las cinco mejores incubadoras del país, destacando por un portafolio con mayores ventas y levantamiento de capital público y privado. Asimismo, ha sido reconocida entre las tres mejores incubadoras universitarias de Latinoamérica por el prestigioso ranking UBI Global y como Top Challenger de la zona, gracias al gran impacto que genera en el entorno, su desempeño y los logros alcanzados respecto a sus pares regionales.

El evento de aniversario resaltó los principales hitos alcanzados por Chrysalis a lo largo de estos 15 años, desde su fundación hasta su expansión territorial, siempre de la mano de Corfo y la PUCV. Se destacaron iniciativas que han marcado la diferencia en el ecosistema regional y nacional, consolidando su rol como líder en el acompañamiento personalizado a emprendedores.

PROGRAMA TIM Y PROYECTOS HISTÓRICOS

Durante la actividad se presentaron las principales métricas e impactos del programa TIM 2024, reconociendo con la entrega de diplomas a emprendedores que completaron exitosamente el programa. Además, se otorgaron premios a dos proyectos destacados: FluPlus y Aventura Aumentada, por su compromiso, desarrollo y resultados obtenidos.

FluPLUS es una versión innovadora de la fluoxetina que actúa sobre la microbiota intestinal en lugar del sistema nervioso central, ofreciendo un efecto antidepresivo más rápido y reduciendo efectos secundarios. Mientras que Aventura Aumentada se enfoca la educación al combinar tarjetas físicas con realidad aumentada y una aplicación móvil que incluye una enciclopedia digital, curiosidades y juegos interactivos. Certificada por educadores y científicos, asegura calidad y efectividad en el aprendizaje.

Otro momento significativo fue la premiación de proyectos históricos que han dejado una huella imborrable en el ecosistema de emprendimiento. Los galardonados fueron MiVos, Envíame y CyberLab, quienes fueron reconocidos por su visión innovadora, huella de evolución y agentes de cambio.

MiVos es un innovador sistema basado en Inteligencia Artificial que traduce la lengua de señas en tiempo real, promoviendo inclusión y accesibilidad. Por otro lado, Envíame es una plataforma tecnológica creada para resolver problemas de distribución y logística, para automatizar procesos y centralizar la información de los envíos. Mientras que CyberLab ofrece un espacio de formación y práctica en ciberseguridad único en Latinoamérica, con un entorno seguro y equipamiento real para cubrir diversas necesidades en el ámbito de la seguridad informática.

Formada en 2009, Chrysalis depende de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación de la PUCV, destacando desde sus inicios como una de las organizaciones más activas en el apoyo a emprendimientos dinámicos de alto impacto en etapas tempranas. Entre sus logros, destaca contar con más de mil startups apoyadas y más de dos mil 700 empleos generados, consolidándose como un referente en la descentralización de la innovación desde las regiones hacia el país.

Una gran historia de Quillota



YA ESTÁ A LA VENTA

el Tomo 2 de la Historia General de Quillota

Período comprendido entre 1800 y 1840

Después de más de medio siglo de investigaciones históricas, Roberto Silva Bijit le entrega a la ciudad un entretenido y fundamentado recuento de los sucesos más importantes ocurridos en Quillota



Colección Tricentenario

Valor: $10.000

Venta en oficina:
La Concepción 277, Quillota

issuu-downloader.com

PUCV lidera adjudicación de proyectos FONDECYT postdoctorado en la región



Con 11 iniciativas aprobadas por la ANID, la universidad continúa desarrollando investigación, tanto en humanidades como en ciencia y tecnología, generando conocimiento relevante

Con la adjudicación de 11 proyectos FONDECYT de postdoctorado, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) se posiciona como la institución de educación superior líder en este concurso a nivel regional.

El resultado de esta convocatoria –que incluye disciplinas como ingeniería, filosofía, ciencias agronómicas y de los alimentos, pedagogía, matemática, química y física– evidencia el trabajo desarrollado por la casa de estudios tanto en humanidades, como en ciencia y tecnología, así como el énfasis que pone en la investigación, la creación y la innovación como elementos clave para el desarrollo del país.

"Se trata de una adjudicación muy relevante ya que los postdoctorados son parte importante en los grupos de investigación, se incorporan a proyectos de la universidad y se constituyen en una figura articuladora entre tesistas y quienes lideran líneas de investigación. Articulan la formación de personas y contribuyen con ideas y perspectivas nuevas", manifestó Luis Mercado, vicerrector de Investigación, Creación e Innovación (VINCI) de la PUCV.



En este sentido, Mercado subrayó que "contamos con mecanismos de apoyo a nuestros postdoctorados que nos han permitido liderar este proceso, siendo la universidad que más adjudicaciones ha tenido en la región en el concurso postdoctoral".

FONDECYT DE INICIACIÓN

Paralelamente, la PUCV logró la adjudicación de 14 proyectos FONDECYT de iniciación en áreas relativas a las industrias alimentaria y pesquera; educación; derecho; salud y bienestar físico; cultivo de microalgas; trabajo social; ingeniería eléctrica, física y astronomía.

Según datos entregados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), la universidad obtuvo una tasa del 18,92% de adjudicación de proyectos, subiendo dos lugares en el ranking respecto a la convocatoria 2024 de estos fondos, ocupando la posición número 8 a nivel nacional.



"Los proyectos Fondecyt de iniciación están destinados a quienes empiezan a afianzar una línea de investigación y en nuestro caso abordan áreas como la ciencia, ingeniería y humanidades. De los 14 adjudicados, ocho proyectos corresponden a profesores asociados", detalló el vicerrector.

FONDECYT de Iniciación es un instrumento de financiamiento de la ANID que busca fomentar y fortalecer el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, a través de la promoción de nuevos investigadores, mediante el financiamiento de proyectos de dos o tres años de duración en todas las áreas del conocimiento.

issuu-downloader.com

Pronóstico Región de Valparaíso

	Día	Min | Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
La Ligua	jueves 16	15° 27°				
La Calera Quillota	jueves 16	15° 29°				
Papudo Zapallar	jueves 16	3° 15°				
San Felipe	jueves 16	12° 33°				
Los Andes	jueves 16	12° 33°				
Quilpué Villa Alemana	jueves 16	15° 29°				
Viña del Mar	jueves 16	14° 24°				

Dirección Meteorológica de Chile

Indices Económicos de Hoy

Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	$	38.424,09
Unidad tributaria mensual (UTM)	$	67.429,0
Dólar observado	$	1.004,67
Euro	$	1.033,29

Inflación y TPM

IPC (DICIEMBRE)	(Var.%)	TPM (%)
-0,2 mensual	4,5 Anual serie referencial	5,0

Servicios

Santoral Hoy

RAQUEL

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Violencia Intrafamiliar	149

HOROSCOPO

Martes 14 de enero de 2025



ARIES
(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Deje que el destino diga si esa persona volverá a su vida o no. SALUD: Aléjese del alcohol y del vicio del cigarrillo, tome conciencia de su salud. DINERO: Cuidado con que las cosas en su trabajo se compliquen por culpa de personas sin conciencia. COLOR: Marengo. NUMERO: 1.



TAURO
(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Es usted quien debe salir en la búsqueda de la persona adecuada, pero recuerde que la perfección no existe. SALUD: No corra riesgos, disfrute, pero hágalo con conciencia. DINERO: Recuerde que el dinero termina llamando al dinero. COLOR: Negro. NUMERO: 5.



GÉMINIS
(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Cualquier día es bueno para el amor, solo necesita tener algo de complicidad con la pareja. SALUD: No le servirá de nada achacarse, eso le perjudicará más. DINERO: Es hora de aprovechar al máximo su potencial con el objetivo de mejorar su futuro. COLOR: Plomo. NUMERO: 7.



CÁNCER
(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Su corazón es fuerte, pero también sensible por lo tanto no abuse de él o terminará con heridas.SALUD: Los trastornos del sueño pueden complicar su estado anímico. DINERO: No se angustie por no lograr todos sus objetivos, a veces se dan con el tiempo. COLOR: Azul. NUMERO: 21.



LEO
(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Pasar momentos alegres junto a la pareja calma las cosas y hace que el amor también vuelva a renacer entre ambos. SALUD: Cuide más la salud de su aparato digestivo. DINERO: Puede ser difícil alcanzar el éxito así es que ármese de paciencia. COLOR: Calipso. NUMERO: 3.



VIRGO
23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Cuando el corazón está de por medio las cosas no se deben tomar a la ligera ya que alguien puede salir herido. SALUD: Olvídese de los vicios por lo menos por un tiempo. DINERO: Vea quién más puede hacer para mejorar su capacidad financiera.N COLOR: Marrón. NUMERO: 37.



LIBRA
(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Si su corazón siente que está en paz, entonces es que tomó la decisión correcta. SALUD: Protéjase y evite excesos o su condición se puede complicar. DINERO: Si ya no tiene trabajo use eso como el trampolín para reinventarse y emprender. COLOR: Burdeo. NUMERO: 8.



ESCORPIÓN
(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Haga lo posible por que ese reencuentro sea especial entre ustedes. SALUD: El esfuerzo y la falta de descanso terminarán por causar estragos en su condición de salud si es que no se cuida. DINERO: Analice bien las decisiones que tome. COLOR. Rojo. NUMERO: 18.



SAGITARIO
(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Es importante que las heridas cicatricen de una buena vez, y para eso debe cuidar su corazón. SALUD: Problemas lumbares por el exceso de trabajo. DINERO: Lo importante es mantener una relación armoniosa con todos sus colegas de trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.



CAPRICORNIO
(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Lo importante es que a medida que pase el tiempo el vínculo se irá fortaleciendo producto de la buena comunicación y el afecto que se entreguen. SALUD: Ande con cuidado para evitar sufrir un accidente. DINERO: Esfuércese para conseguir las cosas este año. COLOR: Terracota. NUMERO: 2.



ACUARIO
(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Esos momentos junto a la pareja deben quedar en su memoria para esos instantes donde los recuerdos son necesarios. SALUD: Sus hábitos alimenticios deben mejorar. DINERO: Trate de evitar dejar tareas sin concluir o estas generarán consecuencias. COLOR: Lila. NUMERO: 9.



PISCIS
(20 de febrero al 20 de marzo)
AMOR: Pararse ante la vida de una forma distinta puede permitirle encontrar ese amor que tanto busca. SALUD: De vez en cuando es necesario hacer un alto para bajar el ritmo y que el espíritu. DINERO: Cuidado con perder una buena oportunidad de trabajo. COLOR: Café. NUMERO: 27.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA:
Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818 - 27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

ÉSTE VERANO RELÁJATE

Confía tu publicidad a Diario El Observador, edición impresa y electrónica, Radio Quillota, Radio Observador y www.observador.cl.

EL OBSERVADOR



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

105.5 RADIO OBSERVADOR

¡Llegamos donde tú necesitas estar!"



ventasquillota@observador.cl

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

100 VEHÍCULOS

110 Automóviles venden ordenados por marca.

HYUNDAI ACCENT, 2022, $ 9.490.000.- Toyota corolla, 2012, impecable, $ 6.990.000. MG3, 2014, full equipo, $ 5.850.000. Citroen berlingo, 2017, $ 6.490.000. Recibimos vehículo. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo autos

HYUNDAI ELANTRA 2004, automático, impecable $ 3.490.000.- Citroe N C3, 2008, 1400cc, $ 3.490.000.- Citroën Xsara, 2001, Station wagon, diésel, muy económico, con transferencia incluida, $ 3.290.000.- Recibimos vehículo. whatsapp. Fono +56 9-94998176. Cuneo autos

HYUNDAI SANTA Fe, 2012, diésel, 207.000 kilómetros, $7.300.000 conversable. Contacto 991374023.

KÍA CARENS, año 2006, 2.0 cc., diésel, $4.200.000. Contacto +56957342393.

NISSAN V-16, año 2010, papeles al día, único dueño. Llamar al 966741392 solo interesados.

SE VENDE Hyundai Tucson, año 2008, 2.0, bencinera, excelente estado mecánica. Fono contacto 984527671.

TOYOTA RAV 4, 2012, papeles al día, full equipo, $7.000.000. Contacto 995398351. Quillota.

VENDE AUTOMÓVIL Toyota Yaris 2023 full equipo solo 29 mil km 11.700.000. Conversable 985260395

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MAXUS AÑO 2022 automática 76 mil KM excelente estado $11500000 llamar 951852030

MAXUS AÑO 2022 mecánica excelente estado $10.000.000. interesados a llamar 951852030 llamar 951852030

MITSUBISCHI L-200, 2015, particular, $ 8.990.000.- Hyundai santa fe, 2008, $ 4.490.000. DAIHATSU FEROZA, 1989, descapotable, $ 2.790.000.- Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo autos

NISSAN TERRANO año 2014 diésel 4x4 oferta $6000000 llamar 951852030

VENDO FIAT Fiorino pickup año 1995 con todos los documentos al día, en un millón conversable llamar 967964545 ideal para comerciante.

VOLKSWAGEN AMAROK Comfortline 2018, blanca 4x4 antivuelco uso particular, 120.000 km excelentes condiciones, $14.990.000 llamar 56988686520.

130 Furgones, buses y camiones venden ordenados por marca

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO FURGON Chevrolet n400. 2022. Kilometraje 53.150. Aire acondicionado 90343921

150 Taxis y otros vehículos venden.

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. Contacto 994071620.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

$370.000, CASA fondo, preferencia 2 personas, patio privado, servicios independientes, 2 dormitorios, baño, 60m², Villa San Antonio, La Calera. Fono 989768011.

ARRIENDA PIEZAS amobladas, baño privado, $183.000, compartido $165.000, lado Líder Quillota, gastos incluidos, +56971323171.

ARRIENDO CASA máximo 4 personas, dos pisos, Villa Viñedos, Urmeneta, Limache. 2 dormitorios, 1 baño, $350.000. Contacto 981573846.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Nemesio Antúnez, Quillota, 2 baños, 2 habitaciones, $350.000. Contacto 940445650, 968314606.

ARRIENDO DEPARTAMENTO para persona sola o para guardar muebles, Paradero 16 1/2 Boco, Quillota. 993883897.

ARRIENDO DEPARTAMENTO segundo piso, dos dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina, estacionamiento y bodega $360.000.- más gastos comunes. 998416608

ARRIENDO LA Cruz, casa Villa Las Palmas, estacionamiento, impecable, se solicitan antecedentes al día. +56993274394.

ARRIENDO PIEZA con baño y cocina privado, incluye luz, agua, cable. Maipú 870, Quillota, cerca del consultorio. Contacto 979465025.

ARRIENDO PIEZA persona que trabaje, responsable, con luz y agua incluidos, $150.000, Quillota. Contacto 927523526.

ARRIENDO PIEZA ventana a la calle, una persona, baño independiente, derecho a cocina, $230.000 servicio incluido. +56990323763.

ARRIENDO $550.000 casa semi central. 3 dormitorios, closets, cocina amoblada, dos baños, acceso vehicular, cobertizo. Fono corredor 979373769.

ARRIENDO $950.000 casa central Quillota, apta habitación o empresas. 3 dormitorios, 2 baños, lavadero, anexo independiente, 4 habitaciones, cocina, baño, piscina, entrada vehículos. Fono corredor 979373769.

ARRIENDO CASA 2 dormitorios, 1 baño, Manantiales del Inca, Quillota $440.000 Corredora 569 56347339

ARRIENDO CASA 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, paradero 10, La Cruz $ 480.000 Corredora 569 56347339

ARRIENDO PIEZA para estudiante o persona sola, en Quillota, ubicación central, más información llamar al 998638361.

CASA MATRIMONIO solo, sector Lo Venecia ruta 64-CH, sin mascotas, $350.000. Celular 966782411.

HIJUELAS, ARRIENDO departamento 1 ambiente, máximo 2 personas, $200.000. Fono 994259377.

LA CALERA, arriendo departamentos amoblados, solo empresas, 4 y 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento privado. Fono 991640273.

LA CALERA. Casa en condominio. Carrera esq./O?Higgins, frente centro comercial, 2dorm 2baños lavadero techado, patio, estacionamiento. $390.000. 977084994.

QUILLOTA CASA vendo, Villa Paraíso, recibo ofertas. 3 dormitorios, 2 baños, $68.000.000 conversable. 940445650, 939625617.

QUILLOTA DEPARTAMENTO piso 2, Condominio Rio Aconcagua 2/D 1/B, estacionamiento, cocina, lavadora y gastos comunes incluidos $350.000.- Fono WhatsApp: 569 93077456.

SE ARRIENDA casa chica un dormitorio, living comedor, cocina, baño, entrada de vehículos, La Calera. 986383281

SE ARRIENDA pieza semi-amoblada a persona sola, que trabaje afuera, Quillota. Contacto 945201919.

SE ARRIENDAN lindas y cómodas habitaciones, Chacabuco, Quillota. Comunicarse 949946307.

SE ARRIENDA bonito departamento con tres dormitorios en cuarto piso, sector Corvi, Quillota. Llamar al teléfono 9 98304804

SE ARRIENDA casa de 4 dormitorios y 1 baño en San Pedro de Quillota a 350.000 más mes de garantía, los reales interesados solo escribir al WhatsApp 56923870077

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota.

QUILLOTA DEPARTAMENTO a la calle, central, para "una" persona, $240.000. Fono: 979598791

LA CALERA, departamento Bellavista, 2 dormitorios y sala estudio, terraza, acceso controlado $320 mil. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

220 Locales y propiedades para uso comercial e industrial.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde $170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA local en la calle J.J. Pérez 552 SOC. Calera fono 935250303

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

LA CALERA vendo casa Chañaral Nº1570. Fono +56935246606.

SE VENDE casa población Antumapu 1, Quillota, $60.000.000 conversable. Contactos 974664295, 987942378.

SE VENDE depto. piso 2, 46m2, Condominio Rio Aconcagua 2/D 1/B, estacionamiento, $50.000.000.- Fono WhatsApp: 569 93077456.

SE VENDE La Cruz. Casa independiente Villa Los Ilustres $85,000.000. +56 9 5807 5021, Sercon Propiedades.

VENDO CASA 4 dormitorios, 1 baño, entrada auto, living comedor amplio, cocina americana, Quillota. 964735696.

VENDO CASA 80m2 aproximado, superficie total 200m2 rol propio y recepción municipal, a 5 minutos de la playa de Pichidangui. Contacto WhatsApp +56988560739 correo:77gpropiedades@gmail.com.

VENDO CASA central Quillota, 2 dormitorios, living comedor, baño cocina, amplio, antejardín entrada auto, 999265923.

VENDO CASA dos pisos, 3 dormitorios, entrada auto, antejardín, patio, 2 baños, sector Rebolar, $74.990.000. +56984052563.

VENDO CASA un piso, sólida, 6 dormitorios, 2 baños, comedor americana, antejardín, $75.000.000, 984052563. La Cruz.

VENTA CASA 3 dormitorios 2 baños Terravida paradero 8 La Cruz $ 95.000.000 Corredora 569 56347339

240 Predios agrícolas y sitios.

EL MELÓN, parcela 5.000 metros cuadrados, pozo $55 millones. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

PARCELAS 5.000 m². Seguras, 5 minutos de la carretera, Exasentamiento Melón Tienen luz agua. 995392904.

SE VENDE terreno rural de 7 hectáreas en Nogales, 33.000 UF. Ubicado al lado de la Ruta 5 Norte. Oportunidad única para inversionistas +56 9 5807 5021. Sercon propiedades

VENDE 600 metros en La Cruz Excelente ubicación paradero 20, $80.000.000. +56 9 5807 5021 Sercon propiedades.

VENDO PARCELA 5.000 m2., rol propio, factibilidad de agua y luz, sector El Litre, Nogales. $40.000.000, vende su dueño. Fono contacto +56944100840.

VENDO PARCELA 5.000 m2., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

VENDO TERRENOS Quillota calle Alemania, central, 500 m2. semi-urbanizados, $80.000.000 conversable. 940445650, 939625617.

VENTA DE parcela de una hectárea, camino Puchuncaví 800 mts. de la ruta 5 norte lado norte. Nogales +56954243694

PARCELAS CON rol propio 5000 mts.2, terreno plano, desde 38 millones, Sector El Litre, Nogales, a minutos de la Panamericana Norte. contacto WP. 56965740490.

VENDO TERRENO 5.000 m2., con confección de luz y agua, materiales de construcción y dos salas de baño en construcción, ubicado en Lomas de San Isidro Quillota, $45.000.000. Contacto +56957342393.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA SERVICIOS DESDE 1980 COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES, TASACIONES COMERCIALES, SUBDIVISIONES SAN MARTÍN 321 – RED FIJA FONO 443700983 propiedadescarmona@msn.com

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO CALIBRADORA de arándanos y máquina secadora que evita partidura de fruta cuando llueve. 995392904.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

CONSTRUCCIÓN TECHUMBRES, carpintería, tabiques, albañilería, muros, estucos, radier, cerámicos, pintura interior exterior, demoliciones. Presupuesto. 977576019

CONSTRUCTORA RV, construcción civil, obras menores, construcciones de chalet, casas, ampliaciones. Contáctenos:+56963366500 o @constructorarv

ESTRUCTURAS METÁLICAS protecciones ventanas, cobertizos, portones, rejas antejardín, mixto, madera, reparaciones. Presupuestos 962908037

GASFITERÍA SERVICIOS destapes, reparaciones, mantención calefón, fosas sépticas, gas licuado, alcantarillado, termo fusión, emergencias. 921987478

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

ARQUITECTO PUCV, Realiza Proyectos, Ampliaciones, Regularizaciones, Subdivisiones, Tasaciones y Permisos Municipales. Fono:+56986004875.

MUDANZAS CUALQUIER Punto del país, camión cerrado, disponibilidad inmediata. Fono 920747018.

COLEGIO CATÓLICO de Nogales solicita docente química y asistentes de la educación para su planta 2025. Enviar curriculum al correo curriculum@fundacioncsi.cl

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC
- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al +569 45796204
Alexis San Miguel "El Cubano"

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

IMPORTANTE EMPRESA de retail de la región, necesita: Vendedor(a) Integral, con experiencia en tecnología y celulares. Enviar antecedentes curriculares con pretensiones de renta a selección946@gmail.com

IMPORTANTE EMPRESA de retail de la región, necesita por reemplazo: Junior-Estafeta para aseo, ordenamiento de productos, carga y descarga de muebles. Enviar antecedentes curriculares con pretensiones de renta a postulaciones225@gmail.com

COLEGIO CATÓLICO de Nogales solicita profesor electivo de arquitectura, para el año 2025. Enviar curriculum al correo curriculum@fundacioncsi.cl

CORPORACIÓN YAMANQUI requiere contratar educadoras diferenciales 44 horas TEL para escuela de lenguaje San Felipe enviar curriculum a escuela.yamanqui@gmail.com

DISTRIBUIDORA MAYORISTA EN la ciudad de Quillota necesita personal para chofer, carga y descarga de mercadería. Interesados dejar curriculum Ariztia 228 o enviar al mail distribuidoraelmolino@gmail.com

EMPRESA PRESTADORA de servicios de instalaciones eléctricas y otros proyectos. Se necesita técnico en electricidad (nivel C), con experiencia en soldar, con experiencia en motores e instalaciones de riego, persona con licencia de conducir clase B al día. Postulantes entre 35 y 45 años de edad y con domicilio en Quillota. Interesados enviar su curriculum y sus pretensiones de sueldo al mail electricidadojedaspa@gmail.com.

NECESITO ASESORA del hogar, puertas adentro para Viña del Mar, 2 adultos, sepa cocinar, con recomendaciones, responsable. Fono 981987713.

SE NECESITA ayudante para taller de desabolladura y pintura en Quillota. Reales interesados enviar CV a: automotrizbq@gmail.com

SE NECESITA Electromecánico automotriz, con ganas de trabajar, proactivo, amigo de las herramientas no del celular. Dejar currículum en Josefina 614 La Calera, whatsapp +56966943509.

SE NECESITA ayudante de cocina. Local en La Calera. Con o sin experiencia, enviar curriculum: cocinasushikin@gmail.com.

SE BUSCA profesor de educación BÁSICA de educación física y generalistas, además personal de mantenimiento para el colegio en San Francisco de Valle Hermoso ubicado en La Ligua- Valle Hermoso. Requisitos: título docente y experiencia comprobable. Interesados, enviar CV a correo electrónico colegiosnfcodelvallehermoso@gmail.com

SE NECESITA matrimonio sin hijos para labores de campo 989504092.

SE NECESITA mecánico automotriz con licencia de conducir, jornada full time, para taller en la ciudad de Quillota. Enviar curriculum al correo automotrizcma@vtr.net o contactar +56982762404.

SE NECESITA personal multipropósito (apoyo en cocina y atención) para local de comida en La Calera curriculum: trabajosushikin@gmail.com

BUSCO CHOFER para camión para viajes de Quillota a Santiago con tiempo y que sea responsable 56 9 8996 2909.

COLEGIO DE Quillota necesita: Profesor de educación general básica, profesor de ciencias, profesor de tecnóloga, profesor de filosofa, educadora diferencial. Enviar CV a postulacion@colegiogalileo.cl

EL COLEGIO Sagrado Corazón de Petorca requiere la contratación de un/a Docente General Básica para desempeñar el cargo en primer ciclo básico (40 horas). Para mayor información sobre remuneración, horarios y dudas, enviar su curriculum al correo colegiochincolco@gmail.com

620 Empleos buscan

ASESORA DEL hogar se ofrece para cuidado de adulto mayor y niños con recomendaciones fono +56987954136

SE OFRECE asesora de hogar, puertas afueras, responsable, buena presencia de 9 hasta 15hrs. 974053072.

SE OFRECE persona como junior, trabajar bencinera, responsable, disponibilidad inmediata. Contacto +56989903006.

MAESTRO CARPINTERO en Nogales se ofrece, responsable y honesto con amplia experiencia en proyectos de construcción y ampliaciones habitacionales. Llamar al 952019333.

650 CAPACITACIÓN, INSTRUCCIÓN Y DESARROLLO PERSONAL

CURSO ELECTRICIDAD básica impartido por una OTEC especialista certificada con amplia experiencia en la gran minera e industria. Impartiré clases vía online diseñadas para hombres y mujeres que deseen adquirir conocimientos profesionales desde cero en electricidad básica. Incluye: Material de apoyo. Certificación acreditada al finalizar. Flexibilidad de horarios. Cupos limitados. Consulta y reserva tu cupo ahora, ¡no dejes pasar esta oportunidad única! ¡Inicia tu camino profesional hoy mismo! ¡Contáctanos no te arrepentirás!! 969082252

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

ARRIENDO CABALLOS en La Peña disfruta de cabalgatas guiadas. Conecta con la naturaleza y vive un día inolvidable. ¡Te esperamos! +56 9 5807 5021.

TAROT NOEMY, lectura, orientación, numerología. Solicitar hora (33)2517700, +56977690527. Avda. Valparaíso 432, Villa Hermosa, Quillota.

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

BUSCO SEÑORA con fines serios entre 65 y 75, soy de Quillota. Contacto 920812366.

CIELO, RUBIA, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

LIS, JOVENCITA, amorosa, dispuesta a complacerte. Trato de novia, 926148524.

MADURA COMPLACIENTE, rica y sensual, trato de novios. Fono: 942437341.

MADURITA VENEZOLANA, rica, exquisita y muy complaciente, trato de novia. Comunícate al 975548427.

NUEVA VENEZOLANA, recién llegada, complaciente, trato de novia, 975533156.

PRIVADO TODOS los servicios. Consultas +56953917745.

ROSI MADURITA, buen servicio. Contacto 953917745.

SE ARRIENDA habitación para scort, pago diario Llame +56927538160.

SE NECESITA señoritas para privado, pago diario +56927538160.

THAIS, ESQUISITA, cariñosa, apasionada. Trato de polola 937470846.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

¿Deseas vender o comprar tu vehículo? ¿Necesitas arrendar? ¿Buscas trabajo? ¿Quieres dar a conocer tus servicios?
AVISOS ECONÓMICOS EL OBSERVADOR
PUBLICA CON NOSOTROS EN EL FORMATO QUE MÁS TE GUSTE
Desde $2.000 a los $9.500 las 15 palabras
VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.
ECONÓMICO NORMAL
Tipografía normal con las 2 primeras palabras destacadas en mayúscula y letras en negrita.
ECONÓMICO REMARCADO
Tipo de económico normal pero con dos barras de dos milímetros de grosor en la parte superior e inferior del anuncio.
ECONÓMICO DESTACADO
Tipo de económico Remarcado pero todas las letras van en negrita.
CASA CUATRO dormitorios, cocina, dos baños, showerdoor, antejardín, patio techado, cerámica, $15.000.000. F: 123456789, La Cruz
ECONÓMICO INVERTIDO
Aviso con letras blancas sobre fondo rojo o negro.
VENDO CINTA transportadora de 50cms ancho, tolva de descarga, motor 1.5 HP 4mts. largo aproximados. 9846967920
ECONÓMICO VIÑETA
Aviso dentro de un globito tipo historietas con fondo amarillo y letras negras.
Acércate a nuestras oficinas
QUILLOTA La Concepción 277 Casilla 1-D Fono: (33) 2342210
LA CALERA Arturo Prat 797 Fono: (33) 2342216
Escríbenos al correo: economicos@observador.cl oficinalacalera@observador.cl

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750 LEGALES Y PÚBLICOS

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: En Juzgado de Familia de La Ligua. Causa RIT C-496-2023 sobre Cuidado personal del niño, declaración, caratulada “ESPÍNDOLA/SOBARZO”, se ha ordenado notificación a la parte demandada, don WALTER ANDRES SOBARZO JIMENEZ, de la demanda, su proveído, audiencia de 17 de abril de 2024 y resoluciones de 1 de agosto de 2024 y 8 de octubre de 2024. PROCEDIMIENTO: ORDINARIO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA LEY 19.968 MATERIA: Cuidado personal del niño, declaración, DEMANDANTE: ANDREA PAZ ESPINDOLA BEIZA ABOGADO: DANIEL OSVALDO SÁNCHEZ VÁSQUEZ. DEMANDADO: WALTER ANDRES SOBARZO JIMENEZ. EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE DECLARACIÓN DE CUIDADO PERSONAL. PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS. SEGUNDO OTROSÍ: INDICA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. TERCER OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA. CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. S.J.L. DE FAMILIA DE LA LIGUA: ANDREA PAZ ESPINDOLA BEIZA, viene en interponer demanda de declaración de cuidado personal en contra del padre de mi hija, don WALTER ANDRES SOBARZO JIMENEZ, con el fin de que se me confiera el cuidado personal definitivo de mi hija, AMELIE SOBARZO ESPÍNDOLA, en atención a los fundamentos de hecho y de derecho que paso a exponer: CUESTIÓN PREVIA: COMPETENCIA DE ESTE TRIBUNAL: Debo señalar que éste es el tribunal competente para tramitar la presente causa, dado que el domicilio de la adolescente AMELIE SOBARZO ESPÍNDOLA. La materia sometida a vuestro conocimiento a través de la presente causa tiene por objeto que Vuestra Señoría conceda el cuidado personal de la Adolescente a la parte demandante, que es materia de FAMILIA. Mi hija, la adolescente AMELIE SOBARZO ESPÍNDOLA, toda su vida ha vivido conmigo y continúa haciéndolo, bajo mi cuidado personal, en la ciudad de La Ligua, por lo que para ella es más fácil, cómodo y cercano, expresar su opinión y ejercer su derecho a ser oído ante S.S. Así las cosas, son los adultos quienes deben trasladarse al lugar a donde se encuentre los niños, ése es el espíritu de la legislación de Familia. En consecuencia, solicito a S.S. se declare competente, para conocer de esta causa, atendiendo al interés superior de los niños de esta causa. LOS HECHOS: 1. Que, soy madre de la adolescente AMELIE SOBARZO ESPINDOLA, quien nació fruto de una relación sentimental que mantuve con el demandado, don WALTER ANDRES SOBARZO JIMENEZ, con el cual nunca vivimos juntos. 2. Que, desde que quedé embarazada asumí la responsabilidad de traer a mi hija a la vida y desde ese momento la he protegido y cuidado. 3. Que, desde la separación con el demandado, yo he atendido siempre los cuidados de mi hija, actualmente vivimos en una propiedad de mi madre, quien vive junto a una hermana en otra propiedad dentro del terreno. 4. Que, luego de conversaciones con mi hija, ella me manifestó su intención de cambiarse el apellido, y luego de informarme un poco más al respecto, se me indicó que debía solicitar el cuidado personal definitivo, o que ello al menos lo facilitaría. Así las cosas, el día 12 de septiembre de 2023, se realizó el procedimiento de mediación con el demandado, respecto a la materia de cuidado personal, procedimiento que resultó frustrado. 5. Que Amelie en estos momentos se encuentra cursando séptimo año básico 6. En cuanto a las circunstancias del demandado, desde tempranos 9 meses de edad de mi hija, el demandado dejó de verla, y no la ha visitado nunca, o en términos prácticos, casi no se conocen. Desconozco a que se dedica y desconozco con quien vive. 7. En cuanto a mis circunstancias personales, trabajo de manera independiente, además algunos días a la semana en un Hotel, pero sin contrato de trabajo ni a honorarios 8. Por mi parte, cuento con todas las herramientas necesarias para otorgar a mi hija cuidado, protección y un espacio seguro en donde pueda desarrollarse plenamente, dentro de un ambiente familiar que le ampara, junto a mí, su tía y mi madre. 9. En consecuencia, y en virtud de lo expuesto, el demandado Walter Sobarzo no posee las condiciones económicas ni parentales suficientes para asegurar el mayor desarrollo personal y educacional de mi hija, siendo necesario para su bienestar físico y emocional que su cuidado personal esté en manos de un adulto responsable. SOLICITO A S.S .; tener por interpuesta demanda de cuidado personal, en contra de don WALTER ANDRES SOBARZO ESPÍNDOLA ya individualizado, admitirla a tramitación, dar lugar a ella, y en definitiva, concederme y declarar el cuidado personal definitivo de mi hija AMELIE SOBARZO ESPÍNDOLA, en mi persona. La Ligua, quince de enero de dos mil veinticuatro. A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda de cuidado personal. Traslado. Vengan las partes a audiencia preparatoria para el día 17 de abril de 2024, La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se hace presente a la parte demandada que, si no dispusiere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente resolución a la Corporación de Asistencia Judicial de esta ciudad, para que asuma su representación, previa calificación, debiendo acompañar antecedentes que acrediten su actual situación socioeconómica. En todo caso, si el demandado comparece a la audiencia preparatoria sin asistencia letrada, se entiende que renuncia a ella

Continúa en página siguiente

SII REFUERZA CONTROL AL USO INDEBIDO DE FACTURAS POR COMPRAS PERSONALES EN SUPERMERCADOS Y RESTAURANTES

Con el objetivo de potenciar el combate a la evasión tributaria, el Servicio de Impuestos Internos dictó una resolución que reitera las exigencias legales para la emisión de facturas en supermercados y restaurantes, restringiendo su uso exclusivamente a la compra de bienes o servicios relacionados con el giro o actividad del comprador, que son las únicas que dan derecho al crédito fiscal IVA.

En ambos comercios, quien pague la cuenta debe presentar su Cédula RUT Electrónica donde conste que está autorizado y registrado para porte y uso de ésta, presentar Carné de Identidad e indicar el motivo del consumo, lo que deberá quedar explícitamente reflejado en el Detalle de la factura.

Con el propósito de cautelar debidamente el interés fiscal, la resolución reitera que los contribuyentes que efectúen compras en supermercados y/o restaurantes, respecto de bienes que no otorgan derecho a crédito fiscal, deberán solicitar únicamente boletas de ventas y servicios por tales adquisiciones.

No procederá, por tanto, la emisión de facturas para transacciones que involucren bienes o servicios de consumo personal o que no se encuentren directamente relacionados con el giro o actividad económica del comprador, caso en el cual se deberá emitir una boleta de venta de bienes y servicios.

Igualmente, en el caso de los restaurantes, la emisión de facturas estará restringida exclusivamente a cuando los bienes adquiridos estén directamente relacionados con el giro o actividad económica del contribuyente que realiza el consumo en el restaurante, no pudiendo entregarse facturas en actividades personales o familiares. En esos casos deberá emitir una boleta de venta de bienes y servicios.

En consecuencia, quien pague la cuenta del restaurante siempre deberá presentar su Cédula RUT Electrónica «e-RUT» e indicar el motivo del consumo, tales como: cenas o almuerzos de negocio u oficina, entre otros, lo que deberá quedar explícitamente reflejado en el Detalle de la factura.

Para el debido cumplimiento de la ley, los supermercados y restaurantes deberán instruir a su personal encargado de emitir facturas, que se debe cumplir con las siguientes exigencias:

a) Requerir la presentación del e-RUT donde conste el usuario autorizado y registrado para porte y uso de éste, mediante su representación impresa o visualización a través de dispositivo electrónico móvil, conforme con las Resoluciones Exentas SII N° 6289 de 1998 y N° 56 de 2016.

b) Verificar la identidad del portador autorizado del e-RUT mediante la revisión con la cédula nacional de identidad, la que deberá ser exhibida por quien realice la compra.

c) Registrar en la factura el número de RUT del portador autorizado del e-RUT que efectúa la compra.

Los supermercados y restaurantes deberán implementar procedimientos de control interno para asegurar que sólo se emitan facturas cuando se cumplan los requisitos descritos y establecidos en la presente resolución.

En el mismo sentido, deberán informar al público en general, por medio de carteles destacados en sus establecimientos, de la obligación que tienen al respecto.

Sanciones de multa y clausura para quienes no cumplan

El restaurante o supermercado que incumpla la obligación de otorgar el documento tributario que corresponda, de acuerdo con las instrucciones reiteradas en la presente resolución, será sancionado según lo dispuesto en el N° 10 del artículo 97 del Código Tributario, con multa del 50% al 500% del monto de la operación, con un mínimo de 2 UTM y un máximo de 40 UTA, pudiendo ser sancionados con clausura de hasta 20 días del establecimiento o sucursal donde se hubiese cometido la infracción.

Finalmente, el incumplimiento por parte del comprador de la obligación de exigir la emisión de la documentación tributaria que corresponda se sancionará en los términos dispuestos por el artículo 97 N° 19 del Código Tributario, es decir, con multa de hasta veinte unidades tributarias mensuales, en el caso de las facturas.



EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
www.observador.cl

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

y la respectiva audiencia se realizará indefectiblemente. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 05 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, ofrézcanse e incorpórense en la oportunidad procesal correspondiente. AL SEGUNDO OTROSÍ: Como se pide, exceptuando aquellas resoluciones que por imperativo legal deben notificarse por estado diario. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente privilegio de pobreza. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente patrocinio y poder conferidos con amplias facultades. Notifíquese a la parte demandante por correo electrónico. Notifíquese de la demanda y la presente resolución, al demandado, en forma personal, o conforme lo dispone el inciso segundo del artículo 23 de la ley 19.968. Exhórtese al Juzgado de Familia de San Bernardo para su diligenciamiento. Diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, Acta de audiencia: VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Primero: Que en atención a la falta de emplazamiento de la parte demandada y lo solicitado por los apoderados de la parte demandante, se resuelve: Que se suspende la presente audiencia y se fija como nueva fecha para su realización, la del día 05 de agosto de 2024, EN FORMA PRESENCIAL. 8. Se ordena notificar en forma personal o de conformidad a lo dispuesto por el artículo 23 inciso segundo de la ley 19.968, a la parte demandada don Walter Andrés Sobarzo Jiménez. Exhórtese al Juzgado de Familia de San Bernardo, para dichos efectos. DESIGNACION DE CURADOR AD LITEM: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la ley de Tribunales de Familia, y a fin de velar porque los intereses de la adolescente se encuentren debidamente representados, se le designa curador ad litem a don NICOLÁS ALEJANDRO SILVA ROJAS, doña MARIA JESUS TORO CABRERA y doña CAMILA GUAJARDO PACHECO, abogados de la línea de representación jurídica, “La Niñez y Adolescencia se defienden”. Notifíquese su designación por correo electrónico. Se pone término a la presente audiencia siendo las 09:08 horas, quedando en este acto, las partes presentes por notificadas de lo actuado y resuelto con anterioridad. La Ligua, uno de agosto de dos mil veinticuatro. Atendida la proximidad de la audiencia preparatoria agendada, lo que hace imposible emplazar a la parte demandada dentro de término legal, se resuelve: Que se reprograma audiencia preparatoria fijada para el día 05 de agosto de 2024, la que queda sin efecto. Fijase nuevo día y hora para la celebración de la misma para el 20 de noviembre del año 2024, a las 10:30 horas, sala Nº2 DE FORMA PRESENCIAL. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta. Notifíquese a la parte demandante y curador Ad-Litem vía correo electrónico. Exhórtese al Juzgado de Familia de San Bernardo, a fin de que se notifique a la parte demandada. En caso de que no resultare posible practicar la primera notificación personalmente, se autoriza desde ya la notificación conforme con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 23 de la Ley Nº 19.968. La Ligua, ocho de octubre de dos mil veinticuatro. A folio 55: Como se pide a la notificación de la parte demandada, WALTER ANDRÉS SOBARZO JIMÉNEZ, respecto de la demanda de 7 de diciembre de 2023, da curso de 15 de enero de 2024, audiencia de 17 de abril de 2024 y resoluciones de 1 de agosto 2024 y 8 de octubre de 2024, practíquese las publicaciones en el Diario El Observador y Diario Oficial, al tenor de lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. La Ligua, doce de noviembre de dos mil veinticuatro. Folio 57: A lo Principal: Como se pide. Se reprograma audiencia preparatoria fijada para el 20 de noviembre 2024, fijándose como nueva fecha el día 14 de febrero de 2025, a las 08:30 horas, en Sala Nº2. Las partes se deben conectar a la sala de audiencia virtual con 10 minutos de anticipación, identificándose con su nombre, apellido y la calidad en la que comparecen, teniendo además a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta. Si no cuentan con los medios tecnológicos para comparecer mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir mayor información: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: https://conecta.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/ 2714091 Atendida la vigencia de la Ley 20.886 sobre tramitación electrónica, TODAS sus presentaciones deben ser efectuadas a través de la Oficina Judicial Virtual, a la que se accede desde el portal www.poderjudicial.cl, haciendo uso de su clave única. Notifíquese a la parte demandante conjunta-

Continúa en página siguiente





LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE INGRESO A LA PLANTA DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE MARGA MARGA

Este concurso se realiza en conformidad a lo indicado en el artículo trigésimo octavo de la Ley N° 21.040, en el que solo podrán participar del presente concurso, el personal que haya estado cumpliendo funciones en los Departamentos de Administración Municipal de Limache y Olmué, y la Corporaciones Municipales de Quilpué y Villa Alemana; a lo menos tres años antes del traspaso, y que tales funciones hayan estado directamente relacionadas con la administración del servicio educacional.

Revisa las bases e infórmate del proceso en: https://educacionpublica.gob.cl/concursosinternos2024/

Para consultas sobre este proceso, escribe a: concursointerno@slepmargamarga.gob.cl

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

mente con su abogado por correo electrónico. Notifíquese a la parte demandada por avisos, según lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil en relación al artículo 27 de la Ley de Tribunales de Familia. Confecciónese por la señora Ministro de fe, el extracto para dichos efectos el cual deberá contener todos los antecedentes necesarios de la causa, para su acertada comprensión. JESSICA BARRA PALACIOS MINISTRO DE FE- JEFE DE UNIDAD (S).

QUILLOTA, ENERO de 2025, Señor (a) Accionista: La Asociación Canal de Mauco cita a la Asamblea General de Accionistas a efectuarse el día Viernes 31 de Enero de 2025 en el Hotel Boston, ubicado en calle 21 de Mayo Nº 468 de Quillota 10:00 hrs. en primera citación y a las 10:30 hrs. en segunda citación. **TABLA:** - Situación entubamiento Canal Mauco. - Informe de trabajos ejecutados en la temporada. - Balance año 2024. - Revisor de cuentas. - Fijación de cuotas. - Elección de Directorio. - Varios. - Poder para reducir a Escritura Pública los acuerdos que se tomen en dicha Asamblea, "solo tendrán derecho a voto los comuneros cuyos derechos estén al día en el pago de sus cuotas, los que podrán comparecer por si o representados" (artículo 223 Código de Aguas).

EXTRACTO POR resolución del Tribunas de Familia de Quillota en causa RIT C-79-2024, RUC 24-2-4317379-1, sobre "ALIMENTOS", CARATULADO "Olivares/Navarro", se ha ordenado notificar por este medio en calidad de demandada a don Luis Esteban Navarro Sepúlveda, cédula de identidad Nº17.636.023-2, de la demanda presentada con fecha 15 de enero de 2024, resolución recaída en esta con fecha 26 de enero de 2024 y resolución de fecha 11 de diciembre de 2024 que cita a audiencia preparatoria para el día 20 de marzo de 2025, a las 11:45 horas.- ante el Juzgado de Familia de Quillota, bajo el apercibimiento del artículo 59 de la ley 19.968. La audiencia se celebrará en forma personal en dependencias de este tribunal ubicado en calle Ramón Freire Nº190, Quillota, pudiendo comparecer en forma telemática a través de la plataforma zoom, previa autorización del tribunal. Notifíquese a la demandada en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es, una publicación en el diario oficial y tres notificaciones en un diario de circulación local de capital de Provincia o de circulación Regional que estime conveniente la parte demandante, pudiendo ser el Mercurio de Valparaíso o algún otro diario de circulación en los términos indicados en el artículo referido. RIT: C-C-79-2024 Andrés Franco Mantelli Luck, Ministro de Fe, Tribunal de Familia Quillota.

CITACIÓN SE cita a los socios de cooperativa de servicios de veraneo Las Palmeras Limitada, a reunión obligatoria asamblea socios, para el 19 de enero 2025, a las 10:30 hrs, en primera citación y a las 11:00 hrs. en segunda citación, en terrenos cooperativa. Objeto de citación: Elección de directorio. Es obligatoria la asistencia y puntualidad. La Directiva.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-106-2024, 1° Juzgado Civil de Valparaíso, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP 746 de fecha 11 de septiembre de 2024, para ejecución obra: AMPLIACIÓN RUTA 62, SECTOR QUILLOTA – CRUCE RUTA F-390, lotes Nº36, de 28 m2, Km. 21,71507 al Km. 21,72183; N°37, de 23 m2, Km. 21,72850 al Km. 21,74390; y Nº39 de 82 m2, Km. 21,77036 al Km. 21,79047, individualizados en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Vialidad, a nombre EUROMAT SPA, rol de avalúo 329-5, comuna QUILLOTA. Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para manifestar decisión de recoger frutos pendientes Art. 21 D.L. 2.186.- Secretaría.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-106-2024, 3° Juzgado Civil de Valparaíso, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP 762 de 01 de octubre de 2024, para ejecución obra: MEJORAMIENTO RUTA F-100-G, SECTOR PELUMPÉN (RUTA F-660) - PUENTE LO CHAPARRO, lote 184, de 2.255 m², Km. 40,17307 al Km. 40,53066, individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Vialidad, a nombre PERINETTI MONTOYA PATRICIA Y O, rol de avalúo 210-1, comuna LIMACHE. Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para manifestar decisión de recoger frutos pendientes Art. 21 D.L. 2.186. Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-107-2024, 3° Juzgado Civil de Valparaíso, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP 707 de 02 de septiembre de 2024, para ejecución obra: REPOSICIÓN PUENTE RABUCO EN RUTA F-300, lote 2, de 1.890 m², Km. 4,06730 al Km. 4,27710, individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Vialidad, a nombre SILVA SILVA FRANCISCO, rol de avalúo 228-322, comuna HIJUELAS. Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para manifestar decisión de recoger frutos pendientes Art. 21 D.L. 2.186. Secretaria.

EXTRACTO

En causa Rol V-124-2024 1º Juzgado Civil Valparaíso, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto MOP Nº962 de 29 de octubre de 2024, publicado 02 de diciembre de 2024 en Diario Oficial, para ejecución obra: MEJORAMIENTO RUTA F-100-G, SECTOR PELUMPÉN (RUTA F-660) - PUENTE LO CHAPARRO, individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Vialidad, lote 161, Km. 37,00000 al Km. 37,16956, a nombre de SOC. AGRÍC. ALDEA NUEVA DEL CAMIN, rol de avalúo 209-108, comuna LIMACHE, de 366 m², suma consignada $17.627.107.- Se instó toma de posesión material lote expropiado. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización.- Secretaría.-

EXTRACTO

En causa Rol V-126-2024 2º Juzgado Civil Valparaíso, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto MOP Nº 962 de 29 de octubre de 2024, publicado 02 de diciembre de 2024 en Diario Oficial, para ejecución obra: MEJORAMIENTO RUTA F-100-G, SECTOR PELUMPÉN (RUTA F-660) - PUENTE LO CHAPARRO, individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Vialidad, lote 164, Km. 37,72036 al Km. 37,96000, a nombre de INVERSIONES Y RENTAS SPRINGHILL, rol de avalúo 209-17, comuna LIMACHE, de 655 m², suma consignada $10.501.293.- Se instó toma de posesión material lote expropiado. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización.- Secretaría.-

NOTIFICACIÓN

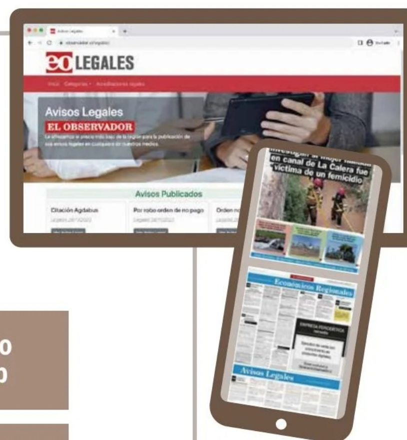
Por resolución de 20 de diciembre de 2024 5º Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-91-2024, consignación valor expropiación lotes 140 de 14 m² y 142 de 743 m², individualizados en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Vialidad, rol de avalúo 216-6, comuna OLMUÉ, figura a nombre ANGULO CÁRDENAS CARMEN PATRICIA, necesarios ejecución obra pública: MEJORAMIENTO RUTA F100-G, SECTOR PELUMPÉN (RUTA F-660) - PUENTE LO CHAPARRO, expropiación dispuesta por Decreto Exento MOP Nº587 de fecha 06 de agosto de 2024, ordenó poner conocimiento expropiado ANGULO CÁRDENAS CARMEN PATRICIA, respecto lote 140, Km. 34,87956 al Km. 34,88477 y 142, Km. 34,95819 al Km. 35,18348, o sucesores en dominio, mediante avisos, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 2 de septiembre de 2024 y en el Diario El Observador de Quillota 2 de septiembre de 2024. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días para manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 15 de noviembre de 2024 y diario el Diario El Observador de Quillota 15 de noviembre de 2024. Secretaría (S)

issuu-downloader.com



Le ofrecemos publicar su aviso en

1.- Diario electrónico de "El Observador"
2.- Diario papel de "El Observador"
3.- Radio Quillota, 101.5 FM
4.- Radio La Calera-Observador 105.5 FM



TARIFAS AVISOS LEGALES

$ 190 iva incluido por palabra	Edición impresa, diario electrónico y sitio web
$ 119 iva incluido por palabra	Radio Quillota y Radio Observador

www.observador.cl/legales
EL OBSERVADOR

COTIZA ENVIANDO MAIL A:
ventasquillota@observador.cl
economicos@observador.cl

issuu-downloader.com